

MADRID..... 2,00 pesetas al mes.
PROVINCIALES..... 3,00 ptas. trimestrales.
PAGO ANTICIPADO
FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año XI.—Núm. 3.681

Miércoles 4 de mayo de 1921

CINCO EDICIONES DIARIAS

Red. y Admón., MARQUÉS DE CUBAS, 3.—Apart. 466.—Tel. 365.

LOS INTERESES DEL CONSUMIDOR

LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

En el Excelsior del 1 de mayo se denuncia la organización, en la república francesa, de una ofensiva contra la baja de los artículos necesarios para la vida.

La «Unión de los Sindicatos patronales de las industrias textiles» ha calculado, después de documentarse meticulosamente, que la baja, por lo que se refiere a la materia prima de la industria textil, oscila entre el 50 y el 75 por 100, ¡entre la mitad y los tres cuartos!

Explicaciones del fenómeno... ¿ni se intentan? Se habla por los que mantienen el alza, de los cambios, de que en las fábricas de hilados y de tejidos el tanto por ciento de baja disminuye porque, si el precio del carbón ha bajado notablemente, los gastos generales, los salarios, los impuestos, o se han elevado, o no han descendido en un 50 o un 75 por 100, pero aun los que invocan estos detalles reconocen que no bastan a justificar los precios que ha de pagar el consumidor.

En abril de 1920 el precio de un buey para el Matadero era de 3.000 francos; en abril de 1921 bajó a 1.800 francos. En abril de 1920, el precio de una ternera ascendía a 2.000 francos, y el de un cordero a 300; en abril de 1921 aquel bajó a 1.200, y éste a 180. Ninguna de estas bajas se ha notado en las carnicerías.

¿Puede decirse que en España se haya organizado, como en Francia, una ofensiva, una cruzada, contra la baja? No. Sin necesidad de cruzada, de ofensiva, ni aun de esfuerzo, se mantiene el alza, o se acentúa... sin perjuicio de la literatura mercantil-picaresca, a punto de ponerse de moda, que anuncia, que pregona como bajas maravillosas precios de alza efectiva, que, merced a combinaciones y supercherías intolerables, ofrecen apariencias de conato de baratura.

Y ni los consumidores españoles se concertan y organizan para imponer el abaratamiento, median' la abstención colectiva (la «Liga de la alpargata») fué una veleidad, un fuego fatuo, ni la casi totalidad de las autoridades locales o provinciales hacen campañas dirigidas a acabar con la carestía. Si alguna se ha hecho, también fué breve y parcial... (aun la del señor Anido en Barcelona), ¡todo espuma de cerveza!

Pues las autoridades centrales, si durante breves días, cuando el señor Espada desempeñó la cartera de Fomento, hablaron de que concluir con la carestía del vivir era uno de los puntos principales del programa del Gobierno, y de que era injusto e improcedente que el Poder público, que no impidió el alza, impidiese la baja, las autoridades centrales, los diputados y senadores, aun las «fuerzas vivas», ahora han puesto otro disco: el disco de la protección de la industria nacional. Y allá van aranceles y permisos de exportación de artículos de primera necesidad, y elevaciones o supresión de tasas.

Es necesario defender de la catástrofe a la industria nacional. Pero es más necesario defender del hambre, de las angustias, de las dificultades agobiadoras del vivir a la inmensa mayoría de los españoles. Y lo menos que puede exigirse al Poder público es que simultáneamente la defensa del consumidor con la protección de la industria nacional.

Uno de los modos de la defensa del consumidor ha de consistir en discernir lo que es conveniente, negocio, lucro inhumano de los acaparadores e intermediarios, de lo que es justa y equitativa ganancia del productor. Quizás no falten disposiciones recientes, nocivas para el consumidor, y que no favorecen al productor, sino al especulador intermediario.

Importa asimismo poner coto a la impostura de los que pretentan alzas que ya no existen para justificar la elevación de precios que mantienen. No han faltado, por ejemplo, sastres españoles que se doliessen del alza del coste de los tejidos, que les obligaba a no disminuir o aumentar el de los trajes. Pues bien; los fabricantes de tejidos de Cataluña han declarado que la elevación aludida se verificó en la primavera de 1920, no en la de 1921, antes, desde entonces acá, los precios de los tejidos han bajado un 25, un 30, un 35 y hasta un 40 por 100. A la refutación opuesta por los fabricantes de tejidos a las afirmaciones de los sastres, éstos no han replicado. Tiene, pues, el consumidor derecho a atenerse al mentis de los fabricantes catalanes y hacerlo suyo. Y el Poder público debe estar advertido, y entender que más de

UN GRUPO DE INDUSTRIALES, AL IR A LLORAR LE LÁSTIMAS, DERRAMARÁ LÁGRIMAS DE CODRILLO.

Finalmente, no es tolerable que se confundan las necesidades de la vida de la industria nacional con el tipo de ganancia de los días y de los negocios de la guerra, ni con los rendimientos, capaces de satisfacer los hábitos de comodidad y de lujo. o... los vicios contraídos durante los tiempos de fábricas y fantásticos emolumentos. La comodidad, el lujo, el vicio de unos pocos, ¿cómo ha de poderse anteponer a la vida tolerable de la inmensa mayoría? El Gobierno debe persuadirse de que, ni él ni las autoridades provinciales o locales pueden permanecer indiferentes ante el problema de la carestía de la vida. Es de equidad que procuren ponerle límite con tan asidua y firme eficacia (con mayor aún), como emplean en proteger a la industria nacional, ya que el fin de ésta, a los ojos del Gobierno, ha de ser, más que la prosperidad de los industriales, el bien común.

Por otra parte, lo hemos dicho repetidas veces, a la solución del problema social, a disminuir el número de los revolucionarios o de los simpatizantes con la revolución, ha de contribuir el facilitar la vida de los más, el aumentar el número de los satisfechos o de los no agobiados, el dar al país la sensación de que la sociedad y el Estado actuales no son para una minoría de privilegiados opresores, sino para la prosperidad de la mayoría, para todos, para el común.

Nuevo avance de nuestras tropas

Son ocupadas importantes posiciones. Queda alejada toda posibilidad de formación de nuevas jarkas

TETUAN, 2.—Se han hecho públicos los detalles de la operación realizada el sábado último. A las ocho de la mañana marchó el general Berenguer a Xauen con sus ayudantes, Estado Mayor y demás personal, con objeto de estar allí desde el comienzo de las operaciones. Estas eran de combinación con el plan empezado hace días y tenían por objeto consolidar militarmente la unión política ya existente entre Xauen y la comarca de Gomara. En la población se había notado desde las primeras horas gran movimiento de fuerzas que se iban agrupando en los puntos destinados al efecto. La operación ha tenido gran importancia, pues se sabe que están ya ocupadas las alturas que rodean a Xauen, desde donde los enemigos agredían sin cesar, quedando, al propio tiempo, alejada toda posibilidad de formación de jarkas, por haber cortado las comunicaciones entre las regiones sometidas y el campo de los rebeldes, entre los que causará la operación gran efecto político.

La columna del coronel Castro, que había permanecido en Uad Leu, comprendió la marcha al amanecer. Componían dicha columna una «masa» de Beni Saïd, dos «masas» y una sección de Infantería y dos de Caballería de la mehalha jilifana; una compañía de ametralladoras del batallón de Cazadores de Madrid, un tabor de Regulares de Ceuta, otro de Tetuán, una bandera del Tercio de extranjeros, la cuarta batería de montaña, una sección de Ingenieros para el tendido de la red telefónica, cuatro estaciones ópticas, una estación radiotelegráfica, una sección del parque móvil, una compañía de Intendencia y dos ambulancias de Sanidad Militar.

Una nueva posición. Las tropas subieron por las estribaciones de la derecha del río, estableciendo un bloque en el sitio llamado Noj, y continuaron el avance, casi sin encontrar enemigos, por las estribaciones de Yebel y Ejlivan, donde se estableció otro bloque, pasando después por los Bajarim y Talambou, dominando la barranca de Taguesut, en la que fué establecida otra nueva posición, guarnecida ésta por fuerzas de la Policía indígena.

La jornada se desarrolló en un terreno muy accidentado, cubierto de malezas, a pesar de lo cual las maniobras de nuestras tropas se ejecutaron con perfecta sencillez, siempre con sujeción estricta al plan preconcebido. Durante la operación muchos caballos salieron a saludar a los jefes, brindándose a facilitar la marcha de las tropas. Paralelamente a la acción de esta columna actuó otra mandada por el coronel Sanjurjo, cuyo objeto era proteger el flanco izquierdo del río Uad Lau y las últimas estribaciones de los montes inmediatos e impedir el avance de la jarka Yamas y al propio tiempo apoyar, si fuera necesario, a la columna del coronel Castro, haciendo funcionar, en caso preciso, la artillería y las fuerzas ligeras.

Esta columna estaba formada por un tabor de regulares de Tetuán, una compañía de ametralladoras del regimiento de Ceuta, el batallón de Cazadores de Llerena, un escuadrón de Regulares de Ceuta y otro de ametralladoras del regimiento de la Victoria, dos banderas del Tercio de extranjeros, dos baterías de montaña, dos compañías de Zapadores, una sección para el tendido telefónico, seis estaciones ópticas, una compañía de Intendencia, una compañía de reclutas y dos ambulancias de Sanidad Militar.

El poblado de Kaala, dominado desde la que dominaba el poblado de Kaala, estableciendo allí un bloque. Al amanecer de ayer domingo las tropas de la columna Castro, que habían permanecido en Taguet, resumiendo la marcha, cruzando los barrancados y difíciles estrados de aquel terreno abrupto, continuando después sobre el poblado de Kaala y ocupando las alturas elevadísimas de Yebel y Exenemb, en cuyo divisorio estable-

MINEROS INGLESES

¿UN REFERENDUM?

Los directores de las organizaciones laboristas se han reunido hoy

LONDRES, 3.—Se anuncia que las tres organizaciones directoras del movimiento laborista en Inglaterra—el Labour-Party, el Labour-Party del Parlamento y el Comité parlamentario del Congreso de Trade Unions—se han reunido esta noche en la Cámara de los Comunes para encontrar los medios de resolver la crisis minera.

En los círculos obreros se espera que en esta reunión se decidirá a los jefes de los mineros a que sometan a un referéndum de todos los miembros las proposiciones patronales y la aceptación de la oferta de 10 millones de libras esterlinas hecha por el Gobierno.

Todo el movimiento laborista desea ardentemente que se solucione la huelga de los mineros, que obliga al paro forzoso a millones de obreros sindicados, a los cuales, según el reglamento, hay que pagar una indemnización, y como la reducción de las salarios es para todos las fracciones una amargura más o menos lejana, se quiere conservar los fondos en caja para apoyar las negociaciones que se establecerán en su día con los patronos.

FRANCIA Y ESPAÑA

Nuevas tarifas telefónicas

PARIS, 3.—El subsecretario de Correos, Telégrafos y Teléfonos ha comunicado a la Agencia Hervas la siguiente nota: «En lo sucesivo se aplicarán las siguientes tarifas para las comunicaciones telefónicas entre París y su región y España: Con Irún, Burdeos y San Sebastián, 9,50 francos por cada unidad de conversación; con Barcelona, Lérida, Zaragoza y Tarragona, 11 francos, y con Madrid, 14 francos. Esta tarifa se refiere a las comunicaciones diurnas.»

MARRUECOS

Trabajos de fortificación

Los ingenieros realizaron con su acostumbrada pericia la rápida fortificación de las posiciones, tendiendo además teléfonos que establecieron la comunicación de éstas entre sí y con el cuartel general, mereciendo unánimes elogios los trabajos de los Zapadores y los de Sanidad militar, que establecieron un servicio perfecto desde Dar Acuba a Tetuán por medio de una ambulancia de montaña, una compañía mixta de Ceuta, otra de montaña, los automóviles y la compañía mixta de Tetuán.

El general Berenguer quedó satisfechísimo del éxito completo de las operaciones, felicitando con entusiasmo a los jefes de ambas columnas, las cuales permanecieron en las posiciones ocupadas, sin ser agredidas.

INDICE-RESUMEN

- Desde París (Jornadas feministas internacionales), por Rosalía Roglá..... Pág. 3
Educación armónica, por el padre Ruiz Amado..... Pág. 3
Del color de mi cristal (Párrafo forzoso), por Tirso Medina..... Pág. 3
Crónica (El pipero), por «Curro Vargas»..... Pág. 3
Folleto de EL DEBATE («Las Gaviotas»)..... Pág. 3
Crónica de sociedad, por «El abate Farias»..... Pág. 5
Deportes, por K..... Pág. 6

MADRID.—En la Academia de Jurisprudencia y sobre el tema «El Cardenal Cisneros, gobernador» dió el conde de Cedeño una conferencia, correspondiente a la serie organizada por los estudiantes católicos (pág. 3).—El Congreso aprobó definitivamente el dictamen de reorganización de la Policía, y comenzó a discutir el proyecto de nuevo contrato para la explotación del monopolio de tabacos.—Ambas Cámaras se ocuparon de la política sanitaria.—Los Reses marcharán a Valladolid para asistir a la solemnidad militar que se celebrará, con ocasión de la entrega de la nueva bandera a la Academia de Caballería (pág. 5).

PROVINCIALES.—Bajo la presidencia del ministro de Fomento se ha clausurado en Valencia el Congreso de Riegos.—Un incendio ha destruido la capilla de las Reliquias, el más grande monumento compostelano.—Los reclusos del penal de Granada intentaron evadirse: la guardia exterior evitó la fuga.—Han fallecido tres de los heridos a consecuencia de la explosión de la fábrica de bombas de Barcelona: la Policía ha practicado nuevas detenciones.—Continúa la huelga en el puerto de Ferrol (pág. 2).

MARRUECOS.—Nuestras tropas han realizado un nuevo y brillante avance, ocupando importantes posiciones (pág. 4).

EXTRANJERO.—Los Estados Unidos han contestado negativamente a la proposición alemana. Los aliados han llegado a un acuerdo completo en la Conferencia de Londres.—Se dice que se someterá a un referéndum entre los obreros las proposiciones de los patronos mineros ingleses (pág. 1).—Se ha proclamado el estado de sitio en los distritos mineros de Alta Silesia.—Un atentado terrorista fracasado en la línea férrea del ferrocarril del Pacífico en la Argentina.—La Policía inglesa ha hecho un arresto de un comunista (pág. 2).

DESDE EL TIROL

EL PLEBISCITO

El plebiscito para la unión del Tirol y Alemania, que, contra la voluntad del Gobierno austriaco y a despecho de Francia, acaba de celebrarse en todo el Tirol, tiene más importancia de la que creen los partidarios de una nueva Confederación danubiana y los diplomáticos ententistas... Puede afirmarse, sin exageración, que han votado en el Tirol en pro de la antedicha unión todos los tirolenses, a excepción de los carlistas. Los partidarios de la unión con Alemania han reunido, según los datos oficiales que el alcalde de Innsbruck acaba de publicar en el «Stadtsaal», ante el pueblo de Innsbruck, 144.342 votos, y los enemigos de la unión 1.794 votos. Fueron depositadas en las urnas 332 papeletas en blanco, y se abstuvieron de votar 23.000 votantes. Votaron en pro de la unión con Alemania los pangermanistas, los socialistas, los campesinos católicos y el clero secular; en contra, los comunistas (por motivos políticos) el alto clero (por motivos místicos), y algunos ex oficiales de alto rango del antiguo Ejército austriaco. Los 23.000 abstenciones se atribuyen a los montañeses (quienes, debido a la reciente nevada, no pudieron ir a los locales electorales de las aldeas, a veces muy lejanas de sus moradas) y a los judíos.

Yo, testigo ocular del entusiasmo que reina en el Tirol y en Innsbruck muy particularmente, donde los partidarios de la unión reunieron 20.942 votos y los enemigos de Alemania sólo 471, puedo asegurar que el pueblo tirolés, en su inmensa mayoría, desea sinceramente la unión con Alemania, así como los habitantes de las demás provincias austriacas, en las cuales se celebrarán plebiscitos análogos al del Tirol en el transcurso de los meses de mayo y junio venideros.

Desde que estoy en Innsbruck he hablado con las más altas personalidades políticas del país, y todas comparten la opinión del consejero provincial doctor Pfeiler, uno de los principales jefes del movimiento pro Alemania, quien tuvo la amabilidad de recibirme ayer. Preguntado por la importancia del plebiscito y sus consecuencias, me contestó textualmente: «El plebiscito que celebraremos mañana tiene, ante todo, para nosotros los tirolenses, una gran importancia histórica. En 1809 fué el Tirol el primer país de Austria que combatió encarnizadamente contra el imperialismo francés. Hoy, es el Tirol, de todas las provincias austriacas, la primera que se levanta para luchar contra el mismo imperialismo... Antaño, los tirolenses, capitaneados por Andreas Hofer, nuestro héroe nacional, lucharon con las armas en la mano; hoy, luchamos momentáneamente con las papeletas electorales... Y por lo que a las consecuencias del plebiscito se refiere, estamos convencidísimos de que ni América, ni Inglaterra, ni Italia aprueban la conducta imperialista y brutal de Francia y sus planes infernales, que estrictamente prohíben a Austria lo más sagrado para todos nosotros: la libertad.»

Acercado de la nota aliada, entregada recientemente por el ministro de Francia en Viena al Gobierno austriaco, referente al plebiscito para la unión de Austria y Alemania, hizo me el doctor Pfeiler las siguientes manifestaciones: «Nos esperábamos una tal nota; pero, como usted está viendo, no nos dejamos arredrar por las amenazas francesas, ni por la «demarche» del ministro de Francia en Viena, monsieur Lefebvre. No nos espantan los Lefebvres... Demasiado bien los conocemos... Ya en 1809 tuvimos que habérnoslos con un general francés del mismo apellido... ¡La historia se repite! Al fin y al cabo, al celebrar el plebiscito, no hacemos más que atenernos al Tratado de Saint Germain, según el cual, tenemos derecho a solicitar permiso de la Sociedad de Naciones para unirnos a Alemania. Y este permiso lo solicitaremos tan pronto sepamos el resultado del plebiscito.»

—Y si la Sociedad de Naciones, en la cual yo, francamente, tengo mucha confianza, hiciese oídos de mercader?... —En este caso—contesta el doctor Pfeiler—probaremos a llegar a Alemania por el camino más corto.

Y volviendo a la nota del ministro de Francia, en la cual monsieur Lefebvre atribuye a la propaganda berlinesa el movimiento tirolés en pro de Alemania, añade el doctor Pfeiler: «Puede usted, desde luego, desmentir rotundamente tal afirmación. Nosotros, los tirolenses, nos hastiamos para saber lo que tenemos que hacer, y no necesitamos que los berlineses nos abran los ojos para que veamos las injusticias y las brutalidades que la Francia, imperialista y militarista, está cometiendo con la indefensa Austria.»

No cabe duda que la «demarche» del ministro de Francia y los recientes acontecimientos que se desarrollaron en esta misma tarde en Bozen, donde la pacífica población tirolés fue atacada por los nacionalistas italianos con re-

UNA SUSCRIPCION

POR LAS VICTIMAS DEL TERRORISMO

La suscripción iniciada por la Asociación Católica de Arquitectos a favor de las víctimas del terrorismo, pertenecientes a los Sindicatos católicos, promete ser un éxito.

En vista de ello dicha Sociedad ha tomado el acuerdo de generalizar la finalidad de la suscripción, y a este efecto, sin perjuicio de cumplir, en la medida de lo posible, el fin particular con que fué iniciada, se destinarán sus productos a constituir un fondo para atender a los obreros católicos que sufran perjuicios como consecuencia de la lucha social.

EN RUSIA

¿Ni los discursos de Lenin!

Pero es que afirmaba el fracaso del comunismo

HELINGSFORS, 3.—Es sabido que en la décima asamblea comunista, recientemente celebrada, ha pronunciado Lenin un discurso, en el que dijo que el holchevismo había sufrido un fracaso completo, y que se imponía la adopción de una táctica de evolución hacia el régimen burgués. Este discurso se publicó poco tiempo después en forma de folleto.

La Tcheka (la Policía) se incautó inmediatamente de la edición, y alegó como pretexto que palabras como las pronunciadas por Lenin contribuían a desacreditar el ideal comunista ante el mundo entero.

GRAVE SITUACION EN SIBERIA

RIGA, 3.—En un discurso pronunciado en una reunión de oficiales rojos, Trotsky ha expresado los temores que le inspira la situación en Siberia oriental donde ha estallado la insurrección sostenida por los japoneses. Trotsky cree que dentro de tres meses dispondrán los insurrectos de 200.000 soldados bien equipados.

DANUBIO

Innsbruck, 25 abril 1921.

ALEMANIA Y LOS ALIADOS

Respuesta negativa de los yanquis

«Las proposiciones alemanas no pueden servir de base para negociar»

CRISIS TOTAL EN ALEMANIA

ESTADOS UNIDOS

LA RESPUESTA

WASHINGTON, 3.—La contestación dirigida por el secretario de Estado americano, Mr. Hughes, al ministro de Negocios extranjeros alemán, dice así: «El Gobierno americano ha recibido el memorándum referente a reparaciones remitido por el doctor von Simons al comisario de los Estados Unidos con fecha 24 del mes pasado.

En contestación a dicho documento, el Gobierno americano se ve en la necesidad de manifestar que no encuentra en tales proposiciones base posible para una discusión aceptable por parte de los aliados.

En su consecuencia, el Gobierno americano, reiterando su deseo de un pronto acuerdo sobre esta cuestión, recomienda insistentemente al Gobierno alemán someta inmediatamente y directamente a los Gobiernos aliados nuevas proposiciones, redactadas en términos claros y precisos, y en forma adecuada, que respondan, desde todos los puntos de vista, a las justas obligaciones del Gobierno alemán.—Firmado, Hughes.»

OTRA NOTA ALEMANA

LONDRES, 3.—Tanto el «Times» como el «Daily Mail» anuncian que ayer ha llegado a Washington una nueva nota alemana, en la cual se hacen determinadas concesiones. Según el «York Herald» se trata de una comunicación cifrada de carácter explicativo, idéntica a la que ha sido transmitida a Londres por lord D'Abernon.

EN LONDRES

ACUERDO COMPLETO

LONDRES, 3.—Consejo Supremo aliado.—Comunicado oficial.—«El Consejo Supremo aliado ha celebrado esta tarde otra reunión desde las tres hasta las ocho de la noche. Se ha logrado completo acuerdo sobre la comunicación a hacer a Alemania.

Un Comité de redacción ha sido encargado de dar forma definitiva al documento que va a dirigirse a Alemania.»

PARIS, 3.—El Consejo ha llamado a Londres al presidente de la Comisión de reparaciones y miembros de la misma que presenten a Bélgica, Gran Bretaña e Italia, los cuales son esperados mañana por la mañana, a las diez y media. De esta modo, dicha Comisión podrá tomar en el acto de decisiones armonizadas con el plan elaborado por el Consejo Supremo y conformes con el Tratado de Versalles, haciendo posible la notificación a Alemania dentro del plazo previsto.

EL PLAN FINANCIERO

En la sesión celebrada esta tarde el Consejo Supremo ha ultimado los detalles del proyecto financiero (Comité de garantías, tipo variable de las obligaciones, etcétera).

Una Comisión de cuatro peritos, compuesta de Loucheur, Denis, Evans y d'Amelio, se ha encargado de dar forma definitiva a las cláusulas financieras del protocolo.

Creemos saber que la principal modificación introducida esta tarde al plan financiero, es la de que la tasa de interés de los fondos de indemnización será de 4 por 100 en lugar del 5 por 100.

EL PLAN MILITAR

El mariscal Foch ha expuesto el plan militar para la ocupación del Ruhr.

UNA NOTA AMERICANA

PARIS, 3.—Telegrafían de Londres al «Petit Parisien» que ayer se recibió en el Foreign Office una comunicación del Gobierno americano, pero que su traducción ha sido imposible por las mutilaciones que ha sufrido en la transmisión.

EN ALEMANIA

LA RESPUESTA YANQUI

BERLIN, 3.—La contestación de los Estados Unidos a las proposiciones de Alemania no ha provocado hasta ahora sino escasos comentarios en la Prensa, si bien todos esos comentarios reflejan hondísima simpatía, siendo compendio de ellos en la forma, y más aún por el tono, lo siguiente: «Así, pues, los Estados Unidos amparan»

bon toda su autoridad las exigencias de los aliados, exigencias que el Gobierno, el Parlamento y el pueblo alemán han declarado imposibles de aceptar.

Le «Gaceta» de la Cruz opina que todo lo ocurrido con las últimas proposiciones alemanas no es más que un manejo del señor Lloyd George para impedir a los Estados Unidos, inmiscuirse en los asuntos de Europa.

«Alemania—añade—ha quedado sola con toda su desgracia.

Pues bien, ánimo y vamos resueltamente hacia cuanto nos depara el porvenir.

El conjunto de la actual situación política interior del Reich hace creer que, de aceptar antes del día 13 de mayo las condiciones de los aliados.

CRISIS TOTAL BERLIN, 3.—Al terminar el Consejo extraordinario que ha celebrado esta tarde el Gabinete, se anuncia que el ministro Fernbach ha decidido presentar su dimisión, después de tomar conocimiento de las decisiones de los aliados.

LA DEUDA ALEMANA PARIS, 3.—Respecto al pago de la deuda alemana, que, como se sabe, se hará en tres comisiones en distintos plazos de 12, 28 y 80.000 millones, la comisión repartirá el producto de estas emisiones entre los aliados, con arreglo al tanto por ciento fijado en la Conferencia de Spa, pudiendo ser negociadas estas obligaciones, ya directamente o por mediación de la Comisión de garantías.

Alemania deberá aceptar y destinar a la amortización de su deuda, 2.000 millones de marcos oro y un 25 por 100 de sus exportaciones o la equivalencia de la cantidad correspondiente.

Deberá asimismo entregar en un plazo muy reducido, 150 millones de marcos oro, o su equivalencia en moneda extranjera, y 650 millones de marcos oro en un plazo de tres meses.

El proyecto comprende la institución de una Comisión liquidadora de garantías, con carácter independiente de la Comisión de reparaciones, en la cual estarán comprendidos y representados todos los países aliados, incluso los Estados Unidos.

Los neutrales que hayan suscrito obligaciones estarán igualmente representados en la llamada Comisión de garantías.

Las obligaciones podrán ser colocadas en países neutrales, con lo cual Alemania será puesta a los suscriptores neutrales que hayan puesto a los aliados, sino también con respecto a los suscriptores neutrales que hayan adquirido bonos.

UNA NOTICIA DESMENTIDA PARIS, 3.—Un telegrama de Washington afirmaba que el secretario de Estado ha-

ha hecho saber al embajador de Francia que los Estados Unidos eran hostiles a toda medida que llevase consigo el aplastamiento económico de Alemania.

Una nota oficiosa del Quai d'Orsay desmiente dicha información.

LO DEL SARRE LA RESPUESTA DE LA LIGA DE NACIONES

GINEBRA, 3.—En contestación a la protesta dirigida por el Gobierno alemán a la Sociedad de Naciones contra la presencia de tropas francesas en el territorio del Sarre, el presidente de la Comisión de gobierno del citado territorio ha hecho saber que estas tropas constituyen, no una fuerza de ocupación, sino una guarnición de que dispone, de conformidad con lo establecido en el Tratado de Versalles para el cumplimiento de las obligaciones que se derivan del mismo.

UNA ENCICLICA El centenario del Dante

ROMA, 3.—En la Enciclica publicada por el Papa con motivo del centenario del Dante, dirigida a los profesores y alumnos de las Universidades e Institutos católicos, Su Santidad recuerda que el Dante es una verdadera gloria de la religión católica, cuya doctrina es celebrada y enaltecida en todas las obras del poeta.

Sus observaciones a los Pontífices y a los dogmas de la Iglesia son explicable por las circunstancias de los tiempos en que fueron escritas y por las dolorosas vicisitudes de la vida del poeta, así como por los falsos informes que acerca de esos asuntos tenía.

La Enciclica termina proclamando al Dante como el más grande poeta de la verdad cristiana, e invita a estudiar sus obras, sobre todo en los tiempos actuales, en que se trata de desvirtuar los sentimientos cristianos.

Muy importante Para evitar que las cartas se extravíen o sufran retraso, en toda la correspondencia remitida a EL DEBATE, aunque vaya dirigida a cargo o persona determinada, deberá consignarse el

APARTADO 466

EXTRANJERO

Estado de sitio en Alta Silesia

Los armadores yanquis rechazan la fórmula propuesta por el representante del Gobierno

Se ha descubierto un complot comunista en Inglaterra

Alta Silesia EL ESTADO DE SITIO

BERLIN, 3.—El general italiano comandante en jefe interino de las tropas aliadas, de ocupación en Alta Silesia, en ausencia del general Lerond, llamado a París, ha decretado el estado de sitio, a causa de la huelga general de mineros en los distritos industriales.

La Comisión interaliada ha desmentido con carácter oficial la noticia de que los aliados han adoptado ya una decisión acerca del trazado de la frontera en Alta Silesia.

EL PARO ES CASI GENERAL BEUTHEN, 3.—La huelga planteada a consecuencia de las informaciones, según las cuales, la Comisión interaliada en Alta Silesia, ha emitido su opinión favorable a Polonia, la mayoría de las fábricas y minas de los distritos de Beuthen, Hindenburg y Myslowitz.

En el distrito de Plees están en huelga el 80 por 100 de los obreros, y en el de Rybnik todas las fábricas están cerradas. Cincuenta y cinco de las 85 minas de la región están completamente paradas.

Argentina UN ATENTADO TERRORISTA

BUENOS AIRES, 3.—Los anarquistas colocaron varias bombas en el puente del ferrocarril del Pacífico, en la zona de Palermo. Los proyectiles hicieron explosión un minuto después de haber pasado los últimos trenes. A esta circunstancia se debe que no haya ocurrido una tremenda catástrofe. En el puente han causado las bombas grandes destrozos.

Asia Menor EL PRINCIPE NO DESEMBARCARA

CONSTANTINOPLA, 3.—El Gobierno de Ankara se ha negado a conceder autorización al príncipe Omar Farouk para desembarcar en el territorio de Anstolia.

Cuba UNA ESTAFIA DE 240.000 DOLARES

HABANA, 3.—El ex industrial y ex millonario azucarero don José Ignacio Ledesma ha sido preso por estafa de 240.000 dólares al American Banking Corporation, falsificando una letra con la firma de don Pedro Arenal.

Estados Unidos LA HUELGA MARITIMA SE AGRAYA

NEW YORK, 3.—Los armadores han rechazado la fórmula sugerida por el representante del Gobierno para resolver, mediante un arbitraje, el conflicto surgido entre ellos y las gentes de mar.

Numerosísima gente de mar ha abandonado ya los buques en Nueva York, Boston, Filadelfia y otros puertos.

El conflicto amenaza con generalizarse en todos los puertos norteamericanos y con extenderse hasta los buques extranjeros surtos en aguas de los Estados Unidos.

EL JAPON NO ES BELICOSO

NEW YORK, 3.—En el banquete de la Cámara de Comercio, el ministro del Japón

EL CONGRESO DE RIEGOS

Se celebra la sesión de clausura

Preside el ministro de Fomento

VALENCIA, 3.—A las once de la mañana se ha verificado el séptima sesión plenaria del tercer Congreso nacional de riegos, que presidió el marqués de la Frontera.

El señor Guirjarro, sustituyendo al señor Nicolau, que guarda luto, leyó un voluminoso trabajo de éste sobre la constitución y régimen de los organismos permanentes, para el estudio, fomento y propaganda de los riegos en España.

Acto seguido se levantó la sesión, trasladándose los congresistas al Gobierno civil para asistir a la recepción de Cierva.

En Valencia se le tributó un gran recibimiento. Al salir a la plaza de la Estación se repitieron las ovaciones.

En el cauto del capitán general se trasladó el señor Cierva al Gobierno civil.

A las doce se verificó la recepción en su honor. Le acompañaban los diputados señores Loygorri y Montiel y su secretario particular.

Después celebró una conferencia con una Comisión de ferroviarios, cuyo curso recobró para resolver el problema ferroviario, asegurando que tendrán en él un decidido defensor de sus derechos.

Terminada la recepción el señor Cierva asistió al acto de la colocación de la primera piedra del palacio del Museo industrial, que se construirá en las inmediaciones de los viveros municipales.

Le esperaban el capitán general, el Arzobispo, señor Reig, los Obispos de Mallorca y Segorbe y numeroso público.

El señor Cierva pronunció un discurso reiterando la decisión del Gobierno de atender todos los problemas municipales, especialmente aquellos cuya solución conducen al progreso.

Anunció que la construcción del dique de Madrid a Valencia será en breve un hecho.

A las dos de la tarde se celebró un banquete en el Palacio, al que asistieron el señor Arzobispo, capitán general, conde de Montornes, alcalde, catedrático, señor Jordana y otros.

El señor Cierva pronunció un extenso discurso. Después marchó en cauto al puerto, visitando las obras que se realizan en éste, de donde regresó a primera hora de la tarde para presidir la sesión de clausura del Congreso de riegos.

Esta se verificó en el paraninfo de la Universidad con extraordinaria concurrencia.

Con el señor Cierva se sentaron en el estrado el Arzobispo, el capitán general, el rector de la Universidad, diputados, senadores y el alcalde.

El secretario, señor Jordana, leyó las conclusiones aprobadas, y seguidamente hizo uso de la palabra el conde de Montornes, que pidió que las conclusiones antes leídas no fueran archivadas en el ministerio de Fomento, sino que se las diera realidad lo más pronto posible.

A continuación se levantó a hablar el señor Cierva, siendo acogida su presencia con grandes aplausos.

Comenzó enaltecendo la importancia de este Congreso, cuyos acuerdos otorgó grandemente, prometiendo elevar éstas al Gobierno y al Rey, que tanto se preocupa por todo cuanto signifique el engrandecimiento y prosperidad de la riqueza patria.

Recomendó la perseverancia en estas empresas, que tienden al progreso de la agricultura, base de toda fórmula para calmar los males sociales que nos afligen.

Hizo un estudio de las regiones valenciana y murciana, asegurando que los labradores de éstas pueden servir de modelo, pues saben como nadie que el agua es oro.

Dice que sin propagandas, sin la colaboración del Estado, sin Sindicatos ni agrupaciones individuales ni crédito agrícola, no podrán jamás allanarse los obstáculos que impiden la transformación del suelo precarizado por este Congreso, y añadió que es indispensable que estos Congresos se replanten para que divulguen sus enseñanzas por toda la Península, haciendo abandonar sus miserables creencias a los que sólo confían en el agua de lluvia.

Se ocupó después de la propiedad, analizando los ensayos de nuevas fórmulas sociales, y dice que la transformación brusca de aquella es imposible, pues es absurdo que ésta pueda resolverse mediante la expropiación para hacer repartos mediante el arrendamiento de la tierra a aquellos que la poseen; un ejemplo de esto lo ofrece la desamortización de Mendizábal.

Terminó insistiendo en que el trabajo y el orden son las bases para la regeneración de España.

El público le aplaudió durante largo rato. Terminada la sesión, el señor Cierva marchó al Gobierno civil, y de éste se trasladó al local de la Unión Gremial, donde fue obsequiado con un té.

Después se dirigió a la estación, regresando a Madrid.

Fuó despedido por las autoridades y numerosos amigos políticos.

EN TANGER Incidente entre abogados

TANGER, 3.—Un abogado francés publicó en un semanario local un artículo, comentando los incidentes ocurridos últimamente, y en el que aludía al abogado español señor Martínez, en términos que éste consideró ofensivos.

Este señor le envió una carta, en la que le pedía explicaciones; pero el abogado francés no le contestó.

Hoy se encontraron ambos en el Zoco Chico, y el señor Martínez abofeteó al francés, siendo separados por el público. El suceso está siendo muy comentado.

DE PROVINCIAS

INTENTO DE FUGA EN EL PENAL DE GRANADA

Continúa sus sesiones el Congreso de Geografía e Historia hispanoamericanas. Un castillo para los infantes don Carlos y doña Luisa en Chipiona. Accidente automovilista en Vinaroz

BARCELONA REBAJA DE SUELDOS A LOS EMPLEADOS PUBLICOS

BARCELONA, 3.—En la sesión celebrada esta tarde por la Diputación provincial, las minorías republicana-radical y carlista han protestado energicamente de la rebaja de sueldos a que han sido sometidos por la Comisión provincial todos los empleados.

La mayoría de la Diputación acordó excluir de la misma a los mozos de escuadra, ante el temor a determinadas actitudes que este Cuerpo se asegura tenía el propósito de adoptar.

Porque que el acuerdo de rebajar los sueldos se debe a la crítica situación económica por que atraviesa la Corporación provincial y la Mancomunidad y a las presiones que en tal sentido ha realizado el señor Puig y Cadafalch, a fin de salvar de una bancarrota a ambas corporaciones.

CADIZ UN CASTILLO PARA LOS INFANTES DON CARLOS Y DONA LUISA

SANLUCAR, 3.—Se está habilitando el histórico castillo de la Cruz del Mar, que en Chipiona posee la marquesa de Salamanca, para que en el próximo verano sea ocupado por los infantes don Carlos y doña Luisa.

CASTELLON YUELGA UN AUTOMOVIL

CASTELLON, 3.—Un coche de los que formaban la caravana automovilista que fué a Vinaroz para presenciar la corrida de toros, chocó, al frenar, contra un árbol. Resultó Manuel Mas con la fractura de un brazo. Los seis ocupantes sufrieron magullamiento general.

El accidente se debió a una rotura del volante.

GRANADA UN INTENTO DE FUGA

GRANADA, 3.—Al anochecer han intentado fugarse varios presos del penal llamado de Belén, donde hay 800 reclusos.

Dada la voz de alarma y disparados algunos tiros al aire aterrorizaron los fugitivos y desistieron de su intento.

Se personaron en la prisión las autoridades y se dispuso que la guardia fuera reforzada.

Con esto van tres intentos de fuga en el corto plazo de diez días.

SEVILLA LOS PRECIOS DE LAS PELUQUERIAS

SEVILLA, 3.—El gobernador ha llamado al presidente de la Asociación de patronos peluqueros para advertirles que les impondrá las sanciones de la ley si persisten en

LA AGITACION LAS SUBSISTENCIAS

Huelga en el puerto de Ferrol

Fallecen otros tres de los heridos en la explosión del laboratorio sindicalista de Barcelona

Barcelona LA EXPLOSION DE AYER.—HAN MUERTO TRES DE LOS HERIDOS

BARCELONA, 3.—Además de Rosario Benavente que falleció anoche, como dijimos, a consecuencia de las heridas que sufrió en la explosión de ayer tarde en un piso cuarto de una casa de la calle de Toledo, durante la madrugada murieron otros dos de los heridos, llamados Juan Avante y Juan Bautista Cuchá. El único a quien hay esperanzas de salvar, es el llamado Toni-Juan.

Ha sido detenido, en una casa de la carretera de la Bordeta, domicilio de su hijo, el anciano Vicente Salas Ortiz, que resultó también herido a causa de la explosión; pero que hoy.

Pasó a disposición del juez, quedando incommunicado.

Parece comprobado que este individuo es el que alquiló el piso en que ocurrió la explosión. El lo niega, y afirma que no se explica lo sucedido.

En un nuevo registro practicado por la Policía en la casa de la calle de Toledo han sido hallados fragmentos del artefacto que estalló y numerosos tubos y frascos que contuvieron líquidos inflamables.

El Jurgado de guardia tomó declaración a los heridos, entre ellos a los que después han fallecido.

Todos han coincidido en negar su participación en la fabricación de explosivos, explicando su presencia en la casa casualmente.

Las declaraciones, por lo tanto, han sido infructuosas para aclarar lo ocurrido.

Sin embargo, el Jurgado, por las lesiones de los heridos y por las substancias halladas, supone que la explosión fué provocada por una imprudencia de los que manipulaban las materias inflamables.

HORROROSO INCENDIO

Monumento artístico destruido

SANTIAGO, 3.—Esta mañana ha ardido la Capilla de las Reliquias, el más grande monumento compostelano.

El altar ha quedado completamente destruido, pudiéndose salvar algunas importantes obras de arte.

Entre éstas se cuentan la famosa custodia de Arle, un relicario con la cabeza de Santiago el Menor, un Lignum Crucis del siglo XVI, regalado por Felipe II; las esculpturas barrocas regalo de Mariana de Austria; Jesús atado a la columna, obra de Benvenuto Cellini; la Virgen de la Leche, de Roldán; el Cáliz de San Rosendo; un cuadro representando a San Cristóbal, regalo del Pontífice Pío V; a Don Juan de Austria; una vitrina con varias miniaturas; el tránsito de San Francisco Javier, en marfil; las estatuas de plata de San Pedro y San Pablo, San Clemente y San Francisco de Asís; un crucifijo grande de marfil del siglo XVIII, hecho en Roma; una imagen de la Purísima, también en marfil, del siglo XVII, y el anda procesional de plata.

A pesar de esto, las pérdidas son enormes. No se escatimaron sacrificios para sofocar el incendio; pero éste tardó en dominarse.

En los trabajos de extinción del incendio se distinguieron grandemente dos soldados del regimiento de Zaragoza y algunos particulares, que fué necesario llevar luego al hospital con síntomas de asfixia.

La noticia del incendio impresionó de tal manera al anciano Cardenal, que ha caído enfermo.

El incendio se atribuye a haberse caído una vela de las que ayer estuvieron encendidas con motivo de celebrarse la solemnia de San Felipe y Santiago.

Se espera a que se enfrien los escombros para buscar entre ellos objetos de incalculable valor.

EL ATENTADO CONTRA DATO Los detenidos a la cárcel incomunicados

El inspector general de Seguridad dijo ayer a los periodistas que no hubo tiro en las detenciones de que dimos ayer cuenta.

Después agregó que únicamente se hicieron dos disparos, para intimidar a uno de ellos, que hizo resistencia.

Añadió que al verificar un registro, de los varios que se vienen efectuando, se ha sorprendido a una agencia de timadores, algunos de los cuales han sido ya detenidos.

Después, el director del ramo desmintió el que en el tirote resultase herido un agente.

Luego rogó a los periodistas que fueran paceros en esta información, y al contestársele que ello era imposible, el señor Millán se encerró en una reserva absoluta.

LOS CINCO DETENIDOS

Vamos a obtenernos de recoger cuanto gratuitamente se dice y se publica con referencia a estos detenidos, ateniéndonos a la verdad más exacta.

Las detenciones—ya lo dijimos ayer—se efectuaron en una barriada extrema. Hoy podemos añadir que se practicaron en los Cuatro Caminos, en la calle de San Balduino, número 30, principal, 6, y que en la mañana de ayer se efectuó una quinta detención.

En la casa citada habita Esteban Collado. Es metalúrgico y sindicalista.

Este individuo es el que hizo frente a la Policía, dando origen al tirote de que hablamos ayer. Está contusionado, aunque levemente.

Los otros detenidos son: Luis del Amo, presidente que fué del extinguido Sindicato metalúrgico, que se disolvió por considerarse ilegal; José Alvarez, metalúrgico también, y sindicalista, igualmente; Manuel Sáiz, industrial, dueño de una taberna de la barriada, y Feliciano Vazquez. De estos últimos se desconoce si son o no sindicalistas.

Estos cinco detenidos pasaron, a las tres de la madrugada del martes, a la cárcel, donde ayer por la mañana y por la tarde, hasta las ocho, se constituyó el Jurgado, tornándose declaración.

¿A QUE FUERON A BARCELONA?

Las detenciones se han practicado por confidencia dada a la Policía.

Se ha comprobado que Esteban y Luis del Amo estuvieron no ha mucho en Barcelona. Supónese que a recaudar fondos entre los sindicalistas de aquella región, para combatir a los presos de la cárcel de Madrid, complicados en el asesinato del señor Dato.

Según parece, ellos han negado tal asociación y afirman que, en efecto, estuvieron en Barcelona; pero que fué para recoger fondos con objeto de reconstruir el Sindicato disuelto.

Los otros detenidos negaron su participación en el asunto.

El juez decretó la incommunicación de los cinco, y no se sabe si hoy proseguirán las actuaciones, pues depende de que se realicen de fuera ciertas comprobaciones pedidas.

OTRAS DETENCIONES

De estas detenciones, efectuadas por la Policía, el juez no ha tenido aún conocimiento, y por tanto, se desconoce si guardan relación con el atentado y si la Policía les pasará a disposición del juez.

Son ellos: Marcos López, mecánico, que trabaja en los talleres del señor Torres Quesvedo, en los cuales se efectuó la detención. Es sindicalista y pertenece al Ateneo de la calle de Pizarro.

Manuel Zais Lónes, habitante, con su mujer y dos hijos, en Llerda, 17. Ha poseído dos banderas de ultramarinos, una en la calle de Almansa y otra en la de Llerda.

También se detuvo a su cuñado, José Monje, que en el momento de la detención llegó a la casa de aquí.

Advertimos que conjuntamente con los cinco detenciones de que más arriba damos cuenta, se han practicado la de los timadores a que se refirió el señor Roldán, y no habiendo sido puestos a disposición del juez ninguno de los comprendidos en estos párrafos, conforme hemos dicho, cabe suponer que sean ajenos al atentado y no a la agencia descubierta.

OTROS DETALLES

Se viene diciendo que se busca en Madrid a Casanellas, y de que hay indicios de que siga en la Corie.

Podrá buscarse a Ramón; pero los indicios de que esté aquí no los posee nadie.

Lo que hay es que la Policía ha practicado, las cinco detenciones en la casa de Collado, en la que le confidencia dada a la Policía se asegura que estuvo Casanellas varios días después de cometerse el atentado.

De cuanto se viene actuando no se puede formar juicio, toda vez que no hay base concreta de culpabilidad ni confesión de los detenidos, sino todo lo contrario.

No hay más exacto sino que tres de los detenidos son sindicalistas, y que dos de ellos estuvieron en Barcelona.

CARTAGENA, 3.—Los obreros del término municipal de Cartagena continúan aceptando colocación en las obras de varias carreteras. A los que no se les puede dar ocupación se les facilitará comida. En cambio, los del término municipal de La Unión, continúan intransigentes adquiriendo el conflicto mayor gravedad.

Cumpliendo el acuerdo adoptado en Asamblea reciente, los comerciantes han acudido en manifestación al Ayuntamiento, entendiéndose la baja en la sección de Contribuciones.

El comercio de La Unión se da de baja

CARTAGENA, 3.—El gobernador de esta provincia, en contestación a un telegrama del de Sevilla, le ha comunicado que en esta provincia hay grandes existencias de trigo, al precio fijado en el real orden de Fomento, pero que los labradores sólo se hallan dispuestos a vender en firme.

En el mercado semanal de cereales han regido los precios siguientes: Trigo, 85 reales fanega; centeno, 65; cebada, 58, y avena, 70.

En vista de la nueva baja del trigo, la Diputación ha acordado dirigirse a los ministros de Hacienda y Fomento pidiéndoles un recargo de diez reales por cada cien kilos sobre los actuales derechos de importación de dicho cereal.

CRISIS INDUSTRIAL

Se dice que éste se propone no admitirlos, por no considerar el hecho de carácter terrorista.

Los heridos, que siguen incommunicados, se hallan en el mismo estado de gravedad. Se teme que uno de éstos fallezca.

Coruña

LA HUELGA DEL PUERTO DE FERROL FERROL, 3.—Han fracasado las gestiones para solucionar la huelga de los obreros del puerto. Por esta causa continúan amarrados los buques que constituyen la flota pesquera.

La Benemérita protege la descarga de los barcos que llegan con carbón.

ADMINISTRACION DE EL DEBATE HORAS DE OFICINA

Mañana ..... 9 a 1

Tarde ..... 3 a 7

# EDUCACIÓN HARMÓNICA

A mediados del siglo pasado un doctor sacerdote francés, el abate Gaume, publicó un libro sensacional, con el título llamativo de *El gusano roedor* (*Le ver rongeur*), intentando demostrar que la educación clásica, basada en el estudio directo de los autores paganos (romanos y griegos), había sido la causa de la revolución anticristiana, que con tantos estragos estalló a fines del siglo XVIII. La educación clásica no era un invento de los jesuitas, sino la posesión que ellos habían encontrado en el mundo pedagógico al establecer sus colegios. No menos clasicistas que los jesuitas eran los protestantes, sus jurados enemigos, que poco antes que la Compañía de Jesús dieran forma a la segunda enseñanza clásica. Con todo eso, como esta enseñanza se daba como fundamental en los colegios de jesuitas, éstos salieron a la liza contra el fragoroso acometimiento del abate Gaume, demostrándole que la enseñanza clásica tenía por abogados a los grandes padres del siglo IV, especialmente a San Gregorio Nazianzeno.

Como aquella discusión se trabó entre fervorosos católicos, tal vez no se insistió bastante, en ella, en el punto de vista que hoy hemos de señalar para que se eviten los inconvenientes de la enseñanza clásica que el nuevo proyecto de plan de la segunda enseñanza viene, muy plausiblemente, a poner sobre el tapete. Este punto de vista es el de la educación armónica, a quien pertenece equilibrar los elementos formales de todo plan educativo. Fuera de la clase de Estética (de extensión e intensidad verdaderamente insignificantes), el elemento estético del plan propuesto adquiere un predominio grande, desde el momento que se señalan en él cinco cursos a los estudios clásicos, con una intensidad total de veinticuatro horas, las mismas que se dan a las matemáticas. Ahora bien; el predominio del elemento estético, no contrapesado debidamente por el elemento ético, conduciría, sin duda, a la educación falsa; no precisamente por el empleo de clásicos paganos, sino por falta de armonía en el plan. Claro está que esos tres cursos de latín, con otros dos de literatura latina, versarán sobre los clásicos paganos. En esto no creemos haya lugar a duda, y estamos perfectamente de acuerdo los jesuitas y otros religiosos, con los elementos heterodoxos a que aludía «Un catedrático», felicitándose de este fortuito acuerdo. Pero en lo que no podemos estar conformes, en lo que no pueden transigir los elementos católicos del profesorado oficial, ni aun siquiera los no católicos que tengan sólidas ideas en materia de educación, es en que se rompa el equilibrio de los estudios, anulando la clase de Religión, al mismo tiempo que se intensifican tan notablemente aquellos estudios que la hacen más necesaria. Yo transigiría más bien con que se debilitara la formación ética para un futuro matemático o químico. Pero un humanista, si no está muy fundado en la moral cristiana, está a dos dedos de propender a las aberraciones neopaganas en que se precipitaron los humanistas del Renacimiento.

Y nótese bien que no hablamos ahora en nombre del Catolicismo (aunque bien pudiéramos hacerlo en España), sino en nombre de la armonía pedagógica del plan que se incuba. Casi todos los pedagogos modernistas (y con ellos muchos historiadores de la Pedagogía) se detienen en la condenación de los recursos de emulación empleados por los jesuitas en sus colegios para excitar el interés de los alumnos por sus estudios. Aunque tenemos suficientemente tratado este punto en nuestros libros de la educación moral y la educación intelectual, queremos hacer aquí una observación, que viene a nuestro cuento. El peligro de la emulación (que no desconocemos) consiste en agudizar el sentimiento de la eminencia personal (susceptible de degenerar en individualismo egoísta). Pero nótese que los colegios de los jesuitas fundan su educación en la obediencia y la disciplina, que, a su vez, tienen algún peligro de sofocar el sentimiento de la personalidad individual, y reducir los caracteres a cierta uniformidad gregaria.

A nuestro parecer, en los antiguos colegios de la Compañía de Jesús (que vivían vida propia, sin el pie forzado que hoy les impone la enseñanza oficial) estos dos riesgos se contrarrestaban. El riesgo de formar caracteres amorfos, a fuerza de ser uniformes, quedaba contrarrestado por la prominencia de la personalidad que por la emulación se excitaba. Y el peligro de que esta eminencia personal degenerase en egoísmo individualista, se contrarrestaba por la educación de la obediencia y la disciplina. He aquí, pues, dos ingredientes, cada uno peligroso, que pueden mezclarse formando una combinación armónica.

Lo propio acontece con el elemento estético, que lleva en sí algún peligro, fácil de contrarrestar, sin embargo, si se insiste en la educación ética, eficaz sobre todo en la enseñanza religiosa. Esta es otra razón por qué hemos de abogar con todas nuestras fuerzas porque no se menoscabe, sino antes se afirme y robustezca la enseñanza y educación religiosa en nuestros Institutos.

Ramón RUIZ AMADO, S. J.

EN PRAGA

## CONGRESO ESPERANTISTA

PRAGA, 3.—El Gobierno que ha aceptado el personal del Congreso esperantista internacional que se celebrará en Praga desde el 30 de julio al 6 de agosto, ha recibido ya la adhesión de numerosas sociedades extranjeras, entre ellas, seis sociedades esperantistas españolas.

ESTUDIANTES CATOLICOS

## Cisneros, gobernador del reino

Conferencia del conde de Cedillo

Ayer tuvo lugar en la Real Academia de Jurisprudencia de la Tercera de las ciencias organizadas por la Asociación de Estudiantes Católicos de Filosofía y Letras, disertando el sabio académico y publicista señor conde de Cedillo, sobre «El Cardenal Cisneros, gobernador del reino».

Entre la numerosísima concurrencia se veían a la duquesa de Lerma, marqueses de la Vega de Anzo, condes de Polentinos, Cerregería y Aybar; condesa de Cedillo, Peromoro, Castromonte, La Cortina; vizcondes de Roda, barón de la Vega de Hoz, señores López Dóriga, Llanos y Torreglia, Las Casas, Carrillo de Albornoz, Belluti, Manso de Zúñiga, Martín Minguéz, Pardo Regidor, Ortega, Comba, Pérez de Laborda, Asudillo, Torresana, Villena, Pérez de Ayala y otros. También asistió la ilustre escritora María de Echarri y el rector de la Universidad Católica de Santiago de Chile, señor Ruckert.

El conferenciante analizó de modo clarísimo la personalidad del ilustre Cardenal a través de los motivos de Huesca, Valladolid y Burgos, su sabia política africana, su reforma de las Congregaciones religiosas, como hombre de Estado profundo conocedor de los problemas internacionales y como hombre de gobierno en sus reformas militares y legislativas.

Se detiene a estudiar las relaciones, comentadísimas, entre Cisneros y el César antes de su llegada a España, la fundación de la histórica Universidad Complutense, las corrientes de atrocidad que siguió siempre hacia los humildes, la decidida protección a la infeliz ex reina doña Juana, «la Loca», y, finalmente, su muerte ejemplar en la noble villa de Roda.

Todos estos puntos, que son una pequeña parte del libro que muy en breve ha de publicarse, fueron oídos con vivo interés por el culto auditorio que llenaba la sala.

Indicó el conde de Cedillo la necesidad de que en Madrid se levante una estatua al preclaro Arzobispo de Toledo, a quien tanto le debe esta villa. Y los encargados de llevar a la práctica esta proposición más-dico-sois vosotros, estudiantes católicos, representación de aquellos otros de la Universidad de Alcalá, y en vuestras manos está el realizar la obra. Vosotros sois los que, de hoy en adelante, tenéis la palabra.

El orador fué premiado al final de su interesante conferencia con una prolongada salva de aplausos.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

## PARO FORZOSO

Macilento y escudido, con cara de tristeza y síntomas indimentarios de tener muy poco dinero, está en la esquina Remigio. Me acerco a él, por si puedo consolarle, aunque como mis precauciones, porque me parece que son pesetas las que necesita.

—¿Qué hace usted ahí, hombre?  
—Estoy parao.  
—Ya lo veo.  
—¿Pero significar que carezco de ocupación?  
—¿Paro forzoso?  
—¿Y tan forzoso?  
—Están muy malos los tiempos.  
—¡Muy malos!  
—Sin embargo, me choca que usted se preocupe, porque—no quisiera herirle en su dignidad de trabajador—; pero me parece recordar vagamente que nunca ha tenido usted oficio.

—Mire usted, lo que se llama oficio, un oficio definido con nombre propio, como aquel que dice que es albañil, o carpintero, o vendedor de cacahúes, no, señor; no lo tenía. Pero tenía mis ocupaciones, mi modo de vivir.

—¿Qué era usted?  
—Huelguista.  
—¿Ahí!  
—Y como ahora no hay huelgas... pues estoy parao.  
—Tiene usted razón; es un fenómeno sorprendente, pero de una realidad innegable: no hay huelgas; si alguna hay será de tan poca importancia que nadie habla de ella. Los periódicos han suprimido la cotidiana sección dedicada a estos asuntos, y si no hubiera Cortes, no sabrían con qué rellenar las muchas columnas que ellos ocupaban. Ya no se levanta uno de la cama con aquellas angustiosas preguntas de antaño: «¿Qué huelgas habrá hoy? ¿Se habrá arreglado lo de los panaderos? ¿Volverán al trabajo los sastres? ¿Tendremos tranvías? ¿Faltará la luz? ¿Qué formulas estará discutiendo Grijalba? ¿Qué habrá acordado la Directiva de la construcción? ¿Qué tiempos aquellos!»

—Los buenos tiempos para mí. ¡Siempre metido en faena! Contaban conmigo todos los Comités, conferenciaba con los patronos, les cobraba las multas, iba con los grupos encargados de conciliar, y cotizaba particularmente todo lo que podía. ¡Siempre se sacaba algo! Hasta cuando las cosas iban muy mal, quedaba el recurso de salir por las calles con unos amigos, llevando por las cuatro puntas una manta para recoger donativos con destino a los huelguistas. ¡Y se sacaba, ya lo creo! Sobre todo las señoras tenían mucho corazón... y mucho miedo. En cuanto nos veían venir, decía la niña: «¡Mamá, los socialistas!» Y si no podían escurrirse por otra calle, vaciaban el bolso sin chistar. Le digo a usted que eran buenos tiempos.

—En cambio hoy...  
—Hoy es una pena. Como no hay trabajo... pues no hay quien se declare en huelga. Porque el que no tiene gana de trabajar, ya está servido, y el que tiene tajo, ¡cualquier día lo suelta! Lo cual que estoy desesperado; a mis años, ya no se puede cambiar de oficio, y como yo he sido huelguista desde que empecé a... trabajar, ¿qué hago ahora?  
—¿Qué sé yo? Verdaderamente la cosa es horrible.  
—Pero deje usted, que todo se arreglará; pasará esta crisis económica, habrá nuevamente trabajo, y entonces...  
—¿A la huelga!  
—¡Volverán mis tiempos!

Tirso MEDINA

PANAMA Y EE. UU.

## OTRA AMENAZA

WASHINGTON, 3.—El secretario de Estado, señor Hughes, ha informado al Gobierno de Panamá que si en un espacio de tiempo razonable no se decide por su propio impulso a transferir a Costa Rica la soberanía sobre el territorio de Coto, el Gobierno americano le obligará a hacerlo por la fuerza.

## Jornadas femeninas internacionales

### El cerebro de Europa y los cerebros femeninos.—Francesas y españolas.—La defensa de la familia y el internacionalismo católico.

En compañía de mi entrañable amiga María Lázaro y llevando con ella la honorífica representación de las señoras de España, como delegadas de Acción Católica de la Mujer, deseadas de serlo de nuestra Obra Valenciana de Intereses Católicos, también afiliada a la Asociación Nacional, acabo de llegar a esta Babel, el cerebro, según dicen, de Europa.

Séalo o no, es lo cierto que este cerebro no sólo piensa en tonterías y en rebucar fantasías extravagantes de la moda para imponer sus caprichos por doquier. También se preocupa de cosas serias, y aun los caletres femeninos de antaño, acusados de ligeros y frívolos, buscan pasto en doctrinas substanciales y van a buscar en ellas luz y fuerza para trabajar en el campo del bien y hallarse a la altura de las circunstancias presentes.

Prueba de ello el pequeño Congreso que, con la denominación de «Jornadas sociales femeninas», vamos a celebrar, y para concurrir a las cuales hemos dejado nuestra querida España, por el cielo, ahora bastante alegre (por algo estamos en plena primavera), pero siempre con dejos de tristeza y tendencia a las lágrimas este bullicioso París.

La defensa de la familia, estudiada a la luz de la doctrina católica y en el medio difícil en que hoy ha de desenvolverse; la crisis económica actual, que llena de pavores interrogaciones so extendiendo por todas partes, y las nuevas obligaciones cívicas que las costumbres, las leyes y el ambiente mismo imponen a la mujer, han sido los tres puntos fundamentales que en tres sesiones distintas ha de tratar el Congreso.

Para mejor acertar, las señoras francesas, como ya lo hicieron el año último, han pedido la colaboración de las de otros países, y he aquí por qué, acudiendo al llamamiento, hemos venido de España, como otras de Italia, Holanda, Inglaterra, Polonia, Estados Unidos y Luxemburgo.

Las belgas, que el año pasado hicieron tan brillante papel, no han podido venir, por hallarse en pleno período electoral y conceder a esta cuestión la enorme importancia que tiene para el triunfo de la causa católica. Ya los periódicos van adelantándonos impresiones de lo eficaz que tal intervención femenina podrá resultar.

Vayan, pues, para las asociadas de «Acción Social de la Mujer» y para las amables lectoras de EL DEBATE algunas notas sobre el repetido Congreso, a cuya primera sesión acabamos de asistir.

La sala «du foyer», uno de los innumerables salones que para actos semejantes tiene París, ofrecía este tarde animado aspecto. Presida M. Lerolle, el inteligente y activo diputado católico. Las señoras de París tienen un feminismo sensato y razonable, como fundado en las doctrinas católicas, y por ello no rehuyen absurdamente la colaboración de los caballeros, y por eso buscan para la presidencia de cada sesión un hombre especializado en los estudios a tratar.

Es la primera en hablar, después de breve saludo del presidente, la señora vizcondesa de Velard, que con su gracia y exquisita finura dirige con tanto acierto la importantísima «Liga Patriótica de las Francesas». Hace sobre la familia un trabajo primoroso y profundo a la vez.

Complemento de este tema fueron las palabras de madame Stalbert, delegada de Holanda, ofreciendo los remedios que el Papa nos señala y las de la representante de la «Liga Católica de Damas inglesas».

Interrogada la princesa Bandini de Italia, sobre la lucha de las italianas por defender la familia, manifestó cómo hace muy poco, y por la veinte vez se presentó a estudio la ley del divorcio, contra la que lucharon todas, protestando ante el Gobierno los mil Comités de la Unión de Damas italianas, que establecidas en toda su nación, pudiendo conseguir victoria completa.

El segundo tema sobre la «Asistencia de las clases medias en la lucha por la vida» fué expuesto por la condesa de Kerenski, H. Herneque. La princesa Bandini, reflejando la opinión italiana; madame Dubois, en nombre de la «Asociación de viudas de la guerra»; madame Bachel por las madres de «enfants»; y la representante de la «Conférence Pasteur» presentan hermosos trabajos a este tema, desarrollándolo en todas sus partes.

El tercer tema sobre el «Internacionalismo y catolicismo en las Obras sociales y caritativas» dió lugar a madame Chenu para presentar los planes de «Action sociale de la Femme», que tan dignamente preside, sobre la formación «Des élites» que han de preparar a la mujer para una actuación cívica necesaria en los tiempos presentes. La delegada de la Liga Católica de los Estados Unidos abogó en pro de ese mismo internacionalismo entre Europa y América.

Habló después María Lázaro, como delegada de España, y aunque me está mal el decirlo, preciso es hacer constar que estuvo admirable, presentando deificada, pero valientemente, las líneas de un internacionalismo amplio y generoso, citando ejemplos de la magnanimidad en que, empezando por don Alfonso XIII, el mismo que España entera, han ayudado a los extranjeros acogidos durante la guerra y amparado después de ella a los huérfanos y desvalidos de todas las naciones. Los aplausos con que las francesas principalmente acogieron estos recuerdos demostraron bien a las claras su reconocimiento y el aprecio de la intervención española.

El cuarto y último tema sobre la «Cultura Femenina» fué magistralmente tratado por mademoiselle Sainte Marie Perrier, con intervención de la Delegación de Holanda, que completó el asunto con datos muy curiosos.

La primera jornada no pudo resultar más interesante y provechosa. Era de ver aquel conjunto de escogidas damas que, aunque en tan distintas naciones, así comparaban un mismo espíritu en ideales de los problemas de mayor actualidad, que tanto atañen a la familia, cuya defensa está principalmente confiada a la mujer.

Aportaban ideas, citaban ejemplos, comunicaban salientes entre sí, con fuego de amor de familia, avivado por el de la Patria y coronado por el de la religión.

Habiendo resultado esta primera jornada tan completa, no dudamos cuánto nos queda por gozar en las siguientes, de las que daremos también breve noticia a nuestras compatriotas.

DESDE PARIS

EL CONGRESO DE BURRIANA

## LAS CONCLUSIONES

Entre las conclusiones votadas por el Congreso figuran las siguientes:  
Adopción del salario familiar, convocatoria a una reunión internacional para estudiar los remedios del desequilibrio de los carboles, establecimiento de organismos oficiales que limiten las ganancias de los industriales y comerciantes, auxiliar la producción mediante el crédito nacional, ocupar a los trabajadores para remediar la crisis del trabajo en obras de utilidad pública, preferentemente en la construcción de casas baratas; constitución de Comisiones paritarias de salarios para fijar los mínimos según el coste real de la vida; Cajas de suplementos de salarios por grupos de industria, alimentadas por cuotas de los patronos, con destino a la mejora de salario de los obreros con hijos; transformación del salariado en sociedad, con justa participación en el producto; intervenir en la aplicación del régimen legal del seguro obligatorio de vejez, instruyendo a los Sindicatos obreros para que veten por su exacto cumplimiento; y telegrafiar al ministro del Trabajo y al presidente del Instituto Nacional de Previsión, solicitando que no se demore la fecha de aplicación del retiro y se determine el tipo de recargo sobre las herencias para las pensiones de los mayores de cuarenta y cinco años.

También se acordó la constitución de agrupaciones de obreros, con el propósito de llegar a la unión de todos los obreros católicos, para lo cual se dió un voto de confianza al Comité directivo.

Quosco de EL DEBATE  
Calle de Alcalá (frente a las Calatravas)

## CRÓNICA EL PIROPO

Paris, 28 abril, 1921.

Una orden oportunitísima y muy europea, del director general de Seguridad, va a poner fin, si todos los verdaderos caballeros la secundan con su actuación enérgica, a un espectáculo sucio y repulsivo: el acoso y el atentado de palabra y obra a la mujer.

Hace mucho tiempo que la tal medida debió adoptarse. En ningún país del mundo, en ninguna ciudad civilizada, se da el caso de que a la mujer se la tienda y se la persiga en la vía pública, sin que esos atropellos se castiguen.

No hay ni ocasión de castigarlos, porque las sanciones, ya que no la hidalgúya, enfrian los ímpetus del mozo degenerado y de la rijsdad senil...

Protestar contra ello, en nombre de una leyenda castiza, invocando los furios tradicionales del «piropo», es absurdo. Entre otras razones, porque no son piropos lo que en las calles de Madrid se les dice a las mujeres, sino nefandas groserías y brutales desahucios, que hieden a prostíbulo y a nauseabunda perversión...

¡Oh, no; el piropo no es eso: no fué jamás eso! El piropo, que tiene, es verdad, un carácter y una estirpe clásicos, representa precisamente lo contrario: es una flor madrigalesca de la galantería, un delicado homenaje a la mujer hermosa, un incienso romántico, que al pasar, pone como un nimboso a su belleza. El ingenio, la hipérbolo, la exclamación admirativa, y, sobre todo, la feliz oportunidad de la frase, es lo que constituye el piropo, restos de una gaviencia, de un exaltado y casi divinizado culto a la mujer...

¿Qué analogía existe entre ese piropo, más o menos trivial y afortunado, pero decente siempre, y el lenguaje grosero de estos galantuhommes de burdel?

Sin duda, el árbol de la vida produce dos frutos dulces e ideales: la poesía y el amor. Pero tales frutos, son demasiado selectos para no pocos hombres o ex hombres, incapaces de saborearlos en su decrepitud o corazon!

¿Los más? ¡No! Afortunadamente, son todavía los menos: es una minoría insociable, inadaptada, que escupe a todas horas los espumarajos de su instinto en libertad salvaje, molestando con la fatidez de su palabrería y la procreación de sus actitudes...

Chucho de simóns o de blusa: casi niños o... con la cabeza blanca: es igual. Hasta ahora han sido los amos de la calle, no sólo de la calle, sino de la plataforma del tranvía, de los cafés, de los teatros... Y han sido, sobre todo, una gran vergüenza para Madrid, donde a las mujeres decentes no les era dudo transitar sin corte, perseguídas, acorraladas y torpemente galanteadas...

El caso era tan desaconsejado, tan repugnante y tan inaudito, que en más de una ocasión los españoles que hemos viajado por el extranjero sufrimos el bochorno de oír desagradables alusiones a lo que ingleses o franceses apellidaban «una costumbre muy española»...

¡Brava ejemplaridad de nuestra viril y romanesca galantería!

Pero también es cierto que no es suficiente para acabar con esos desmanes la actuación represora de la autoridad, asistida por los ciudadanos caballeros, si la mujer no es la primera en hacerse acreedora a los respetos que merece, antes de exigirlos.

Y al escribir este último párrafo viene a nuestra memoria un episodio bien reciente, del que fuimos testigo y... casi actor.

Una zapatería elegante. Varios clientes. Junto a nosotros, un oficial del Ejército.

Se abre la puerta y entran una dama y una señorita. La señorita lleva un traje de escote... sin límite, que apenas le llega tres dedos más abajo de la rodilla. Luce, por añadidura, unas medias de seda completamente transparentes, y las mangas no le cubren ni la mitad de los brazos.

Es la toilette perfecta de la última cortejana pregonando su triste oficio...

Pero hay que reconocer que no choos, a pesar de eso, porque muchas, muchísimas señoritas, van vestidas así...

El pimpollo se ha sentado con su madre, y claro es que al sentarse la falda se ha quedado tres dedos más corta aún...

«Un dependiente acude, oye lo que la compradora desea y torna con unos zapatos. La muchacha coloca el pie sobre el taburete de madera en plano inclinado, y bastante alto...»

De subió la mamá grita con indignación, dirigiéndose al mozo de la zapatería: «¡Insolente!»

Y añade levantándose: «¡Qué barbaridad! ¡Qué escándalo! ¡Qué atrevimiento! ¡Si estuviera aquí mi marido...! ¡Anda, hija, vámonos! ¡Vámonos!»

La muchacha, confusa, sale con su madre de la zapatería.

El oficial del Ejército y nosotros cruzamos una mirada. Evidentemente, él o nosotros hubiésemos intervenido y castigado de una manera pronta y ejemplar al donjuanesco hortera. Pero, ¿y esa madre, que luce por Madrid a una hija suya poco menos que con la toilette de Eva, antes del pecado? ¿Qué señorío es ese? ¿Qué respetos puede invocar una mujer ataviada de esa guisa? ¿En qué se diferencian entonces las señoras de... las que no lo son?

Y esto sí que no lo soluciona el director general de Seguridad ni los bastones justicieros de los caballeros!

Esto no lo resuelven más que ellas mismas, con un poco más de modestia, de respeto, de seriedad... y de teta.

Porque, francamente, a veces esos galanteos de burdel, que nunca pueden estar justificadas, muchas de ellas se encargan de darles una atención: la de haberse confundido, por lo menos...

Corro VARGAS

## A nuestros lectores

TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE «EL DEBATE» (APARTADO 466)

Folleto de EL DEBATE (41)

## LAS GAVIOTAS

Novela original de PIERRE LHANDÉ

Traducción castellana de RAFAEL ROTLLAN

cípulos de religiosos, durante toda su vida, para confiarle, para descubrir todos los secretos de su conciencia a cualquier sacerdote, aunque sea para ellos un desconocido, que pertenecía a la orden de sus maestros y educadores.

Una vez ante el padre Pignatelli, le abrió su corazón sin precauciones, sin rodeos, casi sin preámbulos:

—¡Usted es! dijo—para mí, el enviado de Dios, su representante!

Sentado en el borde de la butaca, el busto derecho, la cabeza adelantada hacia el sacerdote, que adivinaba cerca de sí y atento a sus palabras, contó la historia de sus desórdenes y de su conversión, y, por último, el drama fulminante, que en la actualidad trastornaba su vida y lo lanzaba al inextricable azar de lo desconocido.

El religioso le dejó hablar, sin interrumpirlo. Aun cuando conocía casi todos los episodios por los confusos presentimientos de Jacques, y por las confidencias que le hizo madama Prevot. Decíase la víspera de salir para Sybaris, quería herida; y, la unión, que era viable y llana,

saber a punto fijo el surco que labraran en el corazón y en el espíritu del médico ilustre.

Terminó d'Azeray con el relato del funesto desenlace, que parecía frustrar, aniquilar sus meritorios esfuerzos. Entonces el padre Pignatelli le dijo:

—Los designios de Dios son inexcrutables; ¿quién podrá gloriarse de conocerlos? Adorémoslos humildemente, amigo mío... Sin embargo, me parece columbrar el sentido de la senda providencial por la que conduce a usted. Quizás me engañe...; ¡pero no habrá querido Dios demostrarnos que se contenta con sus buenos propósitos? Díjase que le perdona las dificultades y tanteos del doloroso reaprendizaje de la vida en común que iba a emprender. La separación de cuerpos, consagrada por una ley infame, deja en los corazones estigmas arduos de cicatrizar, pese al concurso de las mejores intenciones. El mundo concluye de estas dificultades que esos matrimonios estaban condenados a muerte, carcomidos en la propia base. No es cierto. Todos los hombres y todas las mujeres pueden superar y vencer las malinteligencias, la incompatibilidad de caracteres... toda suerte de divergencias accidentales, que en modo alguno exceden a la eficacia de una voluntad recta, socorrida por la gracia del sacramento. Con estas dos fuerzas (la gracia, que no falta jamás, y la rectitud de corazón), cualquier matrimonio cristiano es viable en principio. Mas sobreviene la conducta de uno de los cónyuges, o de la de los dos; sobreviene alguna falta, sobre todo la falta sancionada por una ley inicua, y todo cambia, todo sufre profunda

antes del fracaso... oficial, permitame este adjetivo, ante factum, como decimos los teólogos, con el golpe de hacha asestado a su raíz, se trueca en precaria, en difícil, post factum. De ahí que yo opine, que es presuntuoso y con frecuencia quimérico, pretender por un mero acuerdo mutuo, por una simple coincidencia de buenos deseos, reconstruir la unión perfecta anterior al divorcio. Es necesario merecerse de nuevo el uno al otro, redimirse mediante nuevas victorias, en cuya consecución se templen las almas. A costa de estos derroches de valor y fidelidad, que las regeneran, es como se vuelven a comprender y amar las almas. Puede afirmarse que sólo así sienten otra vez la virtud secreta del sacramento recibido hace años, atándose de nuevo en el orden matrimonial la unidad preconizada por el apóstol en el orden de la gracia: unum corpus et unus spiritus. Esa era, querido señor, la ruda tarea que le aguardaba. ¿Hubiera usted sido constante en su prosecución? Venció su orgullo en una batalla «terrible»... ¿Piensa que ya todo estaba hecho?... ¿Qué imperio no recobrarían en su corazón, demasiado ardiente, las pasiones cuando se hubiesen entibado en él los fervores del néfito y el júbilo de haber recobrado a su hijo? ¿Otras luchas que Dios ha tenido a bien perdonarle! Dios ha desembarazado de obstáculos la vía que usted debe seguir: apartando de su camino, definitivamente, la mujer que le hizo faltar, y devolviéndole su hijo, sin riesgo de que lo pueda perder en lo futuro. Su hijo es hoy de usted solo.

René buscó a tientas la mano del religioso, y la estrechó entre las suyas.

—Padre mío—dijo—. Estoy dohlemente ciego. ¡No vea nada de lo que usted me ha descubierto, y casi me quejaba de Dios!... No obstante—añadió, moviendo la cabeza y con voz en la que vibraba el pesimismo—, ¡si Dios me exime de algunas pruebas, cuán crueles son otras que me impone! Ciego y solo con mi hijo, ¡en qué atolladero, obscuro, sin salida, habré de debatirme! ¡Mas... yo sanaré!—se corrigió con vehemencia—. Las heridas en los ojos, causadas por explosión de bombas, son superficiales. Las cataratas traumáticas se curan... Tengo confianza en el sabio oculista que va a operarme, el doctor Michel... Hasta entonces, Jacques está bien en el colegio... Después...

—¿Qué hará usted luego?—le preguntó el jesuita.

—Lo llevaré al colegio de San José, en Lille; llamaré a mi madre para que viva con nosotros, y me consagraré al trabajo, encargándome de mi cátedra de Patología general.

—¡Ah!—dijo el padre Pignatelli.

Permaneció silencioso unos instantes, durante los que se oyó respirar una ola en las rocas de la Cajola. Al cabo, preguntó lentamente:

—¿Y... si no se curara usted?

D'Azeray se sobrecogió... casi hasta el síncope.

—Es imposible!—contestó con energía... con violencia—. Estoy seguro de sanar. Cuando dejaron de dolerme los ojos y pude hacer presión en ellos con los dedos, adquirí la convicción de que podía esperar. No ha habido derrame del humor vítreo. Los globos están intactos. El primer diagnóstico en Salónica registró una sencilla seclusión pupilar, al menos, en el ojo izquierdo.

—¿Qué ha diagnosticado el doctor Michel, esta mañana?—insistió el religioso.

—El doctor Michel es herméutico. Estudia. Medita. Pertenace a la escuela enemiga de las confidencias. No se confía ni a sus compañeros. Nosotros dos fuimos camaradas en la Facultad. Es un bloque, una roca normanda.

—¿De modo que no ha dicho nada?

—Nada.

Los dos interlocutores callaron, prestando oído hacia la puerta. Oyeron el ruido de una breve disputa, como los pasos precipitados de un niño y de alguien que procurase detenerlo; después, tanteos en el picaporte; al fin, la voz de mademoiselle Langlois:

—¡Jacques, Jacques! ¡Házmelo el favor!... Cedió la puerta; pálido, abiertos los brazos, Jacques se abalanzó al cuello de su padre:

—¡Papá, Papá!—exclamó—¿dónde está mamá? Maguy entró detrás de Jacques, y con el rostro alterado y los enormes ojos negros desencajados en la ardiente palidez de su fisonomía.

—No supe disimular—dijo al padre Pignatelli—. Lo adiviné todo, y no pude impedir que...

A una señal del sacerdote salieron los dos calladamente, dejando abrazados y sollozantes al padre y al hijo:

Cerrada la puerta, y ya en el corredor, dijo el padre Pignatelli:

—Déjelos. Tenía que ocurrir... Nuestros preparativos hubieran resultado inútiles, además de penosos. ¡Dios sabe lo que se hace!

(Continúa)

SESIONES DE CORTES

EL IMPUESTO DE UTILIDADES

CASA REAL

NOTAS POLITICAS

SE APRUEBA DEFINITIVAMENTE EL DICTAMEN DE REORGANIZACIÓN DE LA POLICÍA

Comienza la discusión del proyecto de ley sobre nuevo contrato para la explotación del Monopolio de Tabacos

DEBATE SOBRE POLÍTICA SANITARIA EN AMBAS CÁMARAS

SENADO

SESION DEL DIA 3

Comienza a las tres y cuarenta y cinco. Bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

RUEGOS E INTERPELACIONES

Cuestión de trámite

El duque de la ROCA recuerda la tramitación del expediente del conde de Fernandina cuando, al perder su calidad de súbdito español, perdió sus derechos de senador vitalicio, y pregunta si esta tramitación será considerada como un antecedente reglamentario.

El presidente del CONSEJO reconoce la exactitud de las observaciones del duque de la Bosa, y cree que esta tramitación debe marcar la norma para casos parecidos.

El presidente de la CAMARA abunda en las manifestaciones de ambos oradores, y cree que será un antecedente que no podrá menos de tener en cuenta todos los presidentes del Senado.

El Congreso de Estudios históricos

El señor GONZALEZ ECHAVARRI se refiere a la importancia del Congreso de Estudios históricos, que se celebra en Sevilla, y solicita al Gobierno a dedicarle gran atención.

El presidente del CONSEJO reconoce la importancia del Congreso de Estudios históricos, y dice que una prueba de la atención que le dedica es la de que en representación del Gobierno haya asistido a la sesión inaugural el ministro de Instrucción Pública. Propone que el Senado envíe un cariñoso saludo a los congresistas hispano-americanos reunidos en Sevilla.

El presidente de la CAMARA recoge las palabras del presidente del Consejo, y cree que mientras más afectuosos sean los términos del saludo, mejor se interpretará el sentir de la Cámara.

Supresión de un Comité

El señor FABIE se felicita de que se haya suprimido el Comité de pieles, pero se lamenta de la subida que ha experimentado el calzado, y se extraña de que siendo la piel un artículo sin valor en la nave del Matadero, adquiere precios fabulosos en las tennerías. Pide que se remedie este abuso y se legisle en contra de los especuladores y los crutes.

La campaña anti-tuberculosa

El señor CODINA habla de la enorme cifra de mortalidad producida por la tuberculosis. Señala la deficiencia de medios para combatirla. Pregunta al ministro de Hacienda en qué forma el presupuesto podría proporcionar elementos económicos para la lucha.

El ministro de HACIENDA reconoce que la cantidad consignada en presupuestos, es ridículamente exigua; cree que podría encontrarse una fuente de ingreso interesando el patriotismo y la filantropía de las gentes.

El señor CODINA pide que se establezca un impuesto sobre cada documento notarial y se apliquen sus ingresos a la construcción de casas baratas e higiénicas.

El señor IZQUIERDO VELEZ pide que se unifique la gratificación de residencia que perciben los empleados públicos de Canarias, y que se eleve al 50 por 100 del sueldo.

El general ALFAU se ocupa del problema de la tuberculosis, y cree que no puede combatirse con limosnas, porque éstas sólo sirven para atender a los enfermos, y es preciso más curar que prevenir, y la manera de prevenir es robustecer la raza, dando al pueblo bienestar por medio de leyes sociales: en el campo fomentando las instituciones de crédito agrícola, y en las poblaciones por obras de previsión.

El señor ORTEGA MOREJON interviene. Cree que ante todo es preciso hacer cumplir la legislación sanitaria vigente, así como las leyes de mendicidad.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta y el dictamen de la Comisión de Guerra y Marina, fijando las fuerzas del Ejército para el año económico de 1921 a 1922.

La política sanitaria

El señor MARTIN SALAZAR entona un cántico en loor de cuanto han hecho en favor de la Sanidad el marqués de Albuera y el conde de Romanones. Insiste en que la lucha contra la tuberculosis es una obra social, y lo prueba el que muchas naciones han reducido la mortalidad con la implantación de seguros sociales.

El ministro de la GOBERNACION recoge los tres aspectos de la cuestión: el político, el económico y el social, de los cuales los dos últimos son los más importantes, sobre todo el social, porque si no se interesa la opinión, de nada servirán cuantos millones gastara el Estado; la prueba es la labor realizada por el padre Ferris en su leprosería de Castellón, creada y sostenida por su levantado espíritu y su voluntad.

Anuncia que prepara una ley de saneamiento interior de grandes poblaciones, obras que siempre son reproductivas. Es un problema éste en el que tropieza con la incultura y la ineducación del pueblo, por lo que se impone la dictadura sanitaria.

Aboga por una gran centralización de la Sanidad y de una gran unión por los servicios de Sanidad y Beneficencia, que llegan a fundirse en algunos momentos.

El señor ELOSEGUI rectifica. También le hacen brevemente el ministro de la GOBERNACION y el señor CODINA.

Se procede al sorteo de secciones. El ministro de la GOBERNACION, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura a un proyecto de ley sobre protección y saneamiento de aguas potables.

Se levanta la sesión a las siete y cuarenta y cinco.

CONGRESO

SESION DEL DIA 3

A las tres y media la abre el señor Sánchez Guerra, sin que haya más de seis diputados en el salón.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Las plantaciones fuera de coto

El señor ROVIRA hace un ruego al ministro de Instrucción pública sobre la situación de los artistas españoles pensionados en el extranjero.

El señor IBÁÑEZ RIZO se ocupa de los daños que a la salud pública producen en Valencia la siembra del arroz fuera de coto. Aplauda la decisión del gobernador, que, basado en informes de autoridades médicas, prohibió esas plantaciones, y pregunta si se seguirá insistiendo.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que hasta que no tenga informe del inspector de Sanidad, que ha marchado a Valencia, no puede contestar sobre este asunto.

El señor IBÁÑEZ RIZO pregunta si la situación del gobernador de Valencia es de intimidad.

El ministro de la GOBERNACION: Está allí ilimitadamente y con la plena confianza del Gobierno.

El decreto sobre alquileres

El señor DIAZ DE LA CEBOSA pide al Gobierno que haga cumplir el decreto sobre inquilinato.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA promete que el Gobierno estará atento a los clamores de la opinión para atenuar en lo posible los resultados de la escasez de viviendas.

Sanidad interior

El señor ENCINAS elogia los propósitos del ministro de la Gobernación sobre sanidad interior y dice que la base de una organización de la Sanidad es que los médicos titulares sean pagados por el Estado, emancipándolos de alcaldes y caciques.

Reclama que Málaga, la mejor instalación invernal del mundo, sea saneada.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que precisamente ahora se está estudiando el saneamiento de las grandes poblaciones.

Respecto a los titulares, dice que el Gobierno trata de garantizarles el pago de sus haberes, porque el Estado, de momento, no puede echar sobre sí una carga tan pesada.

Aeronáutica militar

El señor CRESPO DE LARA manifiesta que no hay al menor motivo en las palabras que en otro día pronunció sobre aviación para que en la Cámara francesa se suscitara que había combatido los servicios aéreos franceses. Vuelve a ocuparse de los servicios aéreos del Ejército español, pidiendo su perfeccionamiento.

También se ocupa de los servicios aéreos de Correos.

Asuntos varios

El señor TORRAS pide que se pague a los maestros de escuela la cantidad que por material les adeuda el Estado.

Reclama que el ministro de la Gobernación ponga término a la situación que crea a los empleados de la Diputación de Barcelona la conducta equivocada de la Mancomunidad.

Pide que se traigan a la Cámara los documentos en que conste el aval prestado por el Estado al Banco de Barcelona.

El señor MORENO defiende los intereses de los ganaderos españoles de la frontera francesa, cuyos derechos a determinados pastos han sido negados.

El conde de VALLELLANO pide al Gobierno que cuanto antes venga a la Cámara el proyecto de ley que prepara para regular la asistencia de los niños a los cinematógrafos, a imitación de lo que en tal sentido se ha hecho en casi todos los países de Europa.

El señor MARTIN VELLANDIA defiende los beneficios que gozan los retirados antes de 1917.

El ministro de la GUERRA reconoce la justicia de lo reclamado por el señor Vellandía, pero dice que los amigos del Tesoro no consentirán, por el momento, atenderlo.

El señor SARRADELLA solicita, que caso la confusión que crean las guías para conducir substancias alimenticias en las zonas fronterizas.

El señor GUERRA DEL RIO pide que se venda en la Península el tabaco de Canarias, que es mejor y más barato que el que aquí se fuma. Para que de ello se juzgue hará venir y repartir entre los diputados muestras de ese tabaco. Anuncia varias emendas al proyecto de arrendamiento de Tabacos.

Dictámenes aprobados

Se aprueban definitivamente los dictámenes de reorganización de la Policía, de concesión de 1.678.250 pesetas para reembolso de pago de intereses de las obligaciones hipotecarias de la Bolsa de Comercio de Madrid, declarando libre de gastos el marqués de González Besada y la grandeza de España unida al título de conde de Salvatierra de Alava.

ORDEN DEL DIA

El arrendamiento de Tabacos. Se pone a discusión el dictamen de la Comisión permanente de Hacienda sobre el proyecto de ley sobre nuevo contrato para la explotación del monopolio de Tabacos.

El señor PEDREGAL defiende su voto particular.

Censura a la Comisión porque su dictamen es escasez de datos, lo que hace que los diputados no tengan facilidad para ejercer la debida fiscalización. No hubo—dice—posibilidad de discutir seriamente en la Comisión, por el mismo motivo; de modo que el dictamen no es más que copia del proyecto de ley.

Considera la gestión directa del Estado para administrar la renta de Tabacos, preferible al arrendamiento, pero imposible de practicar después de la notable concesión del Gobierno de que no conoce suficientemente la renta para encargarse de su administración.

El señor ESTEVEZ, presidente de la Comisión, le contesta.

Niega que se carezca de datos sobre el asunto, puesto que las memorias de la Compañía Arrendataria son públicas y conocidas de todos.

Afirma que no hay por parte del Estado desconocimiento de la renta de tabacos, y manifiesta que lo que ocurre es que persisten las dificultades que obligaron al Estado a abandonar la administración directa.

Termina diciendo que no es posible aceptar el voto del señor Pedregal.

Este rectifica.

En votación nominal es desechado el voto por 70 contra 35.

El señor RIU (don Daniel) defiende su voto particular.

Afirma que el proyecto hace caso omiso del problema financiero que entraña la renta de tabacos, y sólo se ocupa del aspecto de prórroga del contrato.

Dice que los cuatro representantes de las ligaduras dinásticas, en la Comisión, estudiaron de acuerdo en que era preciso que, rodeado al Tesoro público.

Censura toda la política financiera del Gobierno, que carece en absoluto de plan. Pero hay otro problema mucho mayor, de que tampoco cuida ese Gobierno: el del Banco de España, el de la omisión de billetes.

Este privilegio vence en 31 de diciembre, y todavía no conocemos las ideas del Gobierno sobre el asunto.

Afirma que el Estado tiene medios de administrar por sí la renta de tabacos, sacando mayor provecho del que obtiene por el sistema de arrendamiento.

Recuerda que cuando en 1900 se hizo el contrato de arrendamiento, el señor Maura dijo al ministro de Hacienda, que podía regalar su dinero, pero no el del Estado.

Censura a la Compañía Arrendataria por abusos, como el de obligar al consumidor a fumar tabaco extranjero y a la representación del Estado, por tolerar esos abusos.

Con cifras obtenidas en la Intervención general de Hacienda demuestra que la renta disminuye, a pesar de aumentar la población, y el precio de las labores, lo que prueba, a su juicio, la mala administración de la Compañía.

El señor ESTEVEZ: Esa es una liquidación provisional: yo tengo la definitiva.

El señor RIU: Son cifras obtenidas y comprobadas por mí, de persona a quien su señoría debía prestar más crédito que a la misma Compañía.

El señor ESTEVEZ: Si su señoría se hubiese tomado la molestia de leer la 'Cacetaz' vería el balance de la Compañía.

El señor RIU: A ese balance sí que no puedo yo prestar crédito.

El señor ESTEVEZ: Así se escribe la historia.

El señor RIU: Estudia el régimen de la renta de tabacos en otros países.

El señor LAZCANO afirma que muchos datos son inexactos.

El señor GARCIA DURAN, contestando a palabras del señor RIU, sobre el autor del 'Acausar de la Renta', dice: 'Es loito ser empleado de la Compañía.'

El señor ALLENDESAZAR (don Andrés): Tanto, como hacerle ofertas.

El señor RIU afirma que ciertas que él recibió de ofertas de tabaco que le hacían casas extranjeras las trasladó íntegras a la Compañía.

Sigue censurando el proyecto, y solicita del presidente continuar su discurso mañana.

El presidente suspende la discusión y levanta la sesión a las ocho y veinte.

COTIZACIONES DE BOLSA

Table with financial data for Madrid, Bilbao, and Paris, including interest rates and exchange rates.

Las Sociedades colectivas y comanditarias

La Asamblea dió cuenta ayer a los parlamentarios de las fórmulas tributarias propuestas al Gobierno

Ayer, a las doce, se celebró en el Círculo de la Unión Mercantil una reunión de parlamentarios, convocada por la Mesa de la Asamblea de Sociedades colectivas y comanditarias, para darles cuenta de las fórmulas tributarias, en relación con el impuesto de utilidades, que proponen al Gobierno y que estiman favorables para el Erario público, y rogarias su apoyo para cuando esta cuestión sea llevada al Parlamento.

Presidió el señor Sorcián, y asistieron más de cien diputados y senadores, figurando entre ellos los señores Maura (don Antonio), Cambó, Villanueva, Urzúa, Nougues, Royo Villanova, Sala, marqués de Casa Jimeno, Ibañeta, Rizo, Prat, Cussó, Martín Velandia, Serrano Jover, Gasset, Craxill, Rodríguez y Díaz Lleras, Arroyo y González Chaves, Rojas, Lezaga, Molina Padilla, marqués de Encinillas, Burgos Domínguez, Martín, Pío, Batllí, Encina, Estrada, Guillón, marqués de Argüeso, Sáinz Pardo, Yanguas, Girón, Bassaglia, Silva, Maristany, Aznar, Luna Pérez, marqués de Soleraga, conde de Vallellano, marqués de Pidal, conde de los Andes, Neaeh, Díaz de la Cebosa, Alonso Castellón, Torres, Arderius, conde del Canal, Larri, marqués de Sotomayor, Esparbado, Coicocheas, Soleruos, Aznar Ruiz, Torneo, Sánchez de la Rosa, conde de Torrelaguna, Rusno, Fernández Hontoria, Fernández Nieto, Orta Robollo, Castillo Ruiz, Villanueva y Labayon, Salvador (don Amós), Salvador (don Miguel), Guillón (don Alonso), Guillón (don Manuel), Molina, Morán, Rodríguez Jurado, Martínez de Aguirre, Martínez Acacio, conde de Villamonte, Faldá, Núñez, Canals, Furrner, Guerra del Río, Ruiz Valarino, Taboada, Capdevila y otros.

Comenzó el acto con una explicación del señor Sorcián, que expuso la injusticia de que las Sociedades colectivas y comanditarias simples tributan como las anónimas. De prosperar esta, morirían las 51.000 Sociedades de aquella especie que existen en España.

Hablaron otros oradores, y luego, a petición del señor Sala, hizo uso de la palabra el señor Maura, que dijo, en síntesis, que era necesaria la armonía entre la Administración y los contribuyentes, siempre sobre la base de que lo que se busca es que desaparezca una injusticia tributaria, pero no el tributo.

Fuó muy aplaudido el señor Maura, y se acordó votar en el Congreso al ministro de Hacienda para exponerle las peticiones de las asambleas.

En cumplimiento de este acuerdo, el señor Maura asistió al Congreso a las cinco de la tarde, y no encontrando allí a la Comisión, se entrevistó allí con el ministro, sin esperar, por temor de que se entrara en la sesión en el orden del día y ya el señor Argüelles no pudiera abandonar el banco azul, por discutirse un proyecto ayo.

Terminada la conferencia, se ausentó el señor Maura, y cuando llegó la Comisión ya no se encontraba en la Cámara, y ya el ministro estaba retirado en el salón de sesiones.

Entonces el señor Góicocheas fué al domicilio del señor Maura para enterarse de la impresión que sacó de la entrevista con el señor Argüelles. Pudo comunicarse a los comisionados que el ministro está dispuesto a llevar a Consejo de ministros un proyecto en el que se recogen las aspiraciones que le han sido expuestas.

Los Reyes a Valladolid

Hoy, a las diez de la mañana, en tren especial, saldrán sus majestades los Reyes para Valladolid, con objeto de asistir a las solemnes fiestas militares que allí han de celebrarse.

Con don Alfonso y doña Victoria irán la reina doña María Cristina y los infantes don Carlos, doña Isabel y doña Luisa.

El séquito de las reales personas lo formarán el marqués de la Torreclilla, duquesa de San Carlos, general Milans del Bosch y los ayudantes señores Caro y Molins; el marqués de Castell Rodrigo y la señorita Martínez de Irujo.

Su majestad el Rey, después de despatchar con el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Gobernación, recibió las siguientes audiencias:

Doctor Cumingham, Obispo de Fessa, Vicario apostólico de Marruecos; marqués de Arizno, con una Comisión; don Agustín Palcos y don Adolfo Bonilla San Martín; don Vicente Francisco Bosch, y el reverendo padre Alejandro Martínez.

También recibieron los Reyes en audiencia a los condes de Calhariz.

El Soberano ha dirigido un cariñoso telegrama al mariscal polaco Pileusky, con motivo del aniversario de la constitución de la nación polaca, haciendo votos por la prosperidad de Polonia.

El Príncipe heredero del Japon ha dirigido desde Gibraltar un afectuoso telegrama al Rey, agradeciendo la cordialidad de su majestad al enviar en su nombre a saludarlo al gobernador militar de Algeciras.

Establecimiento Termal VICHY (Francia)

El mejor instalado del mundo. TRATAMIENTO ESPECIAL. Higado, estómago, gota, diabetes, etc.

Lujosos Hoteles-Casino-Teatro

VIAJE FACIL.—Precios francos franceses. SOCIEDADES Y CONFERENCIAS

El lirismo portugués

En el Ateneo pronunció ayer una conferencia sobre el tema 'El lirismo portugués' el notable literato don Antonio Sardinha.

Hizo su presentación el señor González Blanco (don Andrés), quien ensalzó los méritos del conferenciante como insuperable poeta y culto historiador.

El señor Sardinha habló en portugués, lo que justificó diciendo que para que el divorcio entre España y Portugal desapareciera precisa que portugueses y españoles nos entendamos en nuestros respectivos idiomas natales.

El problema del lirismo portugués no es sólo un problema literario; es también un problema social y la historia entera del pueblo lusitano.

El lirismo en Portugal es la Patria; es una compensación con la tierra. Menéndez Pelayo acertó cuando dijo que el 'Amadís de Gaula' es una creación de un pueblo de labradores.

También el lirismo la interpretación de la Historia portuguesa. El sentimiento de la lirica portuguesa es la esaudada, palabra de imposible traducción. Un autor ha dicho que Rodembach, en su libro 'Brujas, la muerte', no acertó a expresar en tantas páginas lo que se dice con la palabra esaudada. Explicó, en inspirados párrafos, la significación poética de las leyendas de 'Cristán e Inez' e 'Inés de Castro'; evocó la historia trágica marítima portuguesa, manifiesta en múltiples y sentidísimos lamentos y en magníficas exclamaciones espiritualistas; y exaltó la figura de 'O rey condeuro'; el estebaniano no es la caricatura de un pueblo que aguarda siempre a la vera del mar un rey de leyenda, sino el símbolo de un pueblo que permanece fiel eternamente a su genio inmortal. Leyó la primera poesía escrita en lengua portuguesa, debida al don Juan I y la canción bellísima de 'Los tristes', del enciclopedia de García de Resende.

La otra manifestación de la lirica portuguesa es la novela de amor. Su verdadero creador fué el alto poeta Bernardim Ribeiro, cuya obra 'Saudeiros', conocida también por 'Menina e moza', primera palabra de la misma, fué el precedente de la escuela bucolica, que culminó en España en Jorgo de Montemayor.

La novela de amor, y no la novela analítica a lo Plaubert y grandes novelistas franceses, es la propia del genio literario portugués, hasta el punto de que el gran novelista Eça de Queiroz en 'La ilustre Casa de Ramalho' es fiel a la tradición lirica de Portugal.

El señor Sardinha fué aplaudidísimo en varios momentos de su conferencia y ovacionado al final.

PARA HOY

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA.—A las siete de la tarde don Santiago Estebanell y Surinach, disertará acerca de 'El reglamento de retiros obreros ante el derecho obrero'.

ATENEU.—A las siete de la tarde don Carlos Enrique Paz Soldán, disertará sobre el tema 'El deber de la raza en la presente hora mundial y papel que puede jugar en la medicina social'.

EL CRÉDITO PARA CORREOS

La Comisión de Presupuestos del Senado emitirá dictamen hoy

El señor Maestre Laborde, gobernador de Murcia

El jefe del Gobierno manifestó ayer a los periodistas que al despatchar con su majestad puso a la firma un real decreto nombrando gobernador de Murcia al señor Maestre Laborde y cinco más de competencias.

La etapa parlamentaria

Comenzan algunos periódicos a señalar la fecha del comienzo de las vacaciones parlamentarias, y suponen que el Gobierno la tiene ya determinada.

Según nuestros informes, esta fecha más que la voluntad del Gobierno habrá de señalarla el mayor o menor adelanto de la labor parlamentaria, porque depende de que el Gobierno logre la aprobación de los proyectos que considera indispensables y urgentes.

Los senadores por derecho propio

Se ha celebrado una reunión en la Alta Cámara, a la que asistieron el presidente, señor Sánchez Toca, y el de la Junta de la Grandeza, marqués de la Mina. Se ha buscado una fórmula para lograr que, sin menar los derechos de los grandes señores, se les señalara por derecho propio, puedan ocupar los que de la misma categoría, corresponden, determinadas parcelaciones, como el Patriarca de las Indias y el almirante de la Armada.

Comisión de Gracia y Justicia

Se ha reunido en el Senado para estudiar una emienda presentada acerca del dictamen del proyecto de ley de Alquileres.

Comisión de Presupuestos

Se ha reunido para continuar el estudio del dictamen sobre crédito extraordinario para el servicio de Correos.

Las reformas de Correos

Seguramente hoy emitirá la Comisión de Presupuestos dictámenes acerca del crédito para Correos.

El dictamen es de conformidad con los deseos del Gobierno, pero lleva varios particular del señor Romero, referente a la proporcionalidad de las escalas, y del señor Chaperi, que trata de los ingresos, siguiendo el criterio de que para la concesión de créditos extraordinarios, debe unirse a la petición un presupuesto creditivo de los ingresos que el gasto va a producir y prueba de la absoluta necesidad del crédito.

Los convenios de Washington

Reunidas en el Senado las Comisiones de la Presidencia y de Estado para emitir dictamen acerca del proyecto de ley presentado por el ministro de Estado ratificando los proyectos de convenio adoptados en la Conferencia Internacional de Washington, cambiaron impresiones.

Se enteró la Comisión de que hasta la fecha únicamente Grecia ha ratificado dichos convenios, que los otros naciones tienen en estudio, y entendió que, dada la índole de dichos convenios, deben pasar a estudio de la Comisión del Trabajo.

Tal vez antes de que ésta lo devuelva a la de Presidencia y Estado crea conveniente ir al Instituto de Reformas Sociales.

OTRAS NOTICIAS

Ayer regresó a Madrid el conde de Romanones.

POLITICA EN PROVINCIAS

El ministro de Instrucción pública en Sevilla

SEVILLA. 3.—El ministro de Instrucción pública visitó la Universidad, siendo recibido por los estudiantes, que lo ovacionaron.

El catedrático don Demócrito De Buen, en nombre de varios compañeros, le rogó se interesara por la concesión de sueldos remunerativos, que permita a los profesores dedicarse por completo a su profesión.

También le habló del proyecto de autonomía.

Al salir el ministro de la Universidad fué nuevamente ovacionado.

Visitó después el Instituto y la Escuela de Artes e Industrias.

De Anupio el señor Aparicio que dentro de breves días se retirará un crédito de 24.706 pesetas para obras de reparación de escuelas.

Finalmente estuvo en la Escuela de Comercio, de donde salió también complacido.

A la una fué obsequiado con un banquete, al que asistieron el gobernador civil, los directores de Bellas Artes e Instituto Geográfico y más de 70 maestros y maestras.

Después, acompañado por el gobernador y los directores de los referidos centros, visitó el yate inglés 'Liberty', anclado en el Guadalquivir, siendo obsequiado por su propietario con un champán de honor.

Luego marchó a Santiponce, donde visitó las ruinas de Itálica.

El Comité provincial conservador le obsequiará esta noche con un banquete.

RENTA SIN PREOCUPACIONES

solamente puede obtenerse en la actualidad suscribiendo

Imposiciones de Capital

de La Cooperativa Hipotecaria, que no están sujetas a las fluctuaciones bursátiles y que, además de invertirse sola y exclusivamente en préstamos con garantía de primeras hipotecas de fincas urbanas, tienen la SOBREGARANTIA de millón y medio de pesetas en acciones, que han sido totalmente suscritas por los primitivos imponentes.

El 7 por 100 libre

(equivalente al 7 1/2) es la renta obtenida en el pasado año, remitida trimestralmente por cheque o giro postal.

ESCUELAS Y MAESTROS

Homenaje del Magisterio al Rey

Hace próximamente un año la Comisión permanente del Magisterio Primario...

5 por 100; luego debe descontar 200 pesetas al año...

Table with 4 columns: Sueldo anual, Haber mensual, 6 por 100 de pasivos, Líquido

De esto hay que deducir el descuento de habilitación...

LA ENSEÑANZA MIXTA

Sigue la Prensa profesional y no pocos diarios de provincias ocupándose de este asunto...

Un estimado colega dice: «Nos olvidamos de la lección de la experiencia. Esta enseñanza ha fundado pocos hogares firmes...

ASOCIACIONES

Para el día 8 de mayo se anuncian importantes Asambleas convocadas por las Asociaciones de Castropol y de Buenavista.

El primer punto hace un llamamiento especial a los maestros limitados.

FIRMA DEL REY

HACIENDA.—Nombrando administrador de la Aduana de Santander a don Juan Ordóñez y Cáceres...

Al hojear el álbum, pasan rápidamente, en visión luminosa, las acedunas moradas, los racimos dorados...

El álbum, encuadernado en piel de Rusia, de color grana obscuro, con artísticas cantoneras de plata oxidada...

En la presente semana será ofrecido a su majestad.

Lo que cobra el maestro

Leamos en «El Magisterio Español» lo siguiente: «Desde 1 de abril hay un pequeño cambio en nuestros haberes...

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Fallecimiento. Anteyser dejó de existir don José de Soto Pérez.

Enviarnos sentido pésame a sus parientes y rogamos a los lectores de EL DEBATE que lo encomienden a Dios.

Bodas. Hoy al mediodía tendrá lugar el matrimonio de la encantadora señorita Isabel Gabaldá con el señor Astoreca...

Restablecido. Ha regresado de Valencia, restablecido de grave enfermedad, don Enrique Devís.

San Estanislao. El 7 será el santo del marqués de Urquijo y del conde de Jacarilla.

Nuestra Señora de los Desamparados. El 8 celebrarán sus días las marquesas de Santa Cristina, Campo Santo, Vadillo y Lorenzana...

Bautizo. Ayer tarde, a las cuatro y media, en la parroquia de la Concepción se bautizó al primogénito de don Alvaro Basa y Jimeno...

Alumbramiento. La distinguida consorte de don Luis Miranda ha dado a luz con felicidad un niño.

Regreso. Han llegado a Madrid: procedentes de Avila, los condes de Villamonte, Clavería y Ventosa...

El abate FARIA

LA "GACETA" NOTICIAS

SUMARIO DEL DIA 3

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelva al individuo que se indica la cantidad que ingresó para reducir el tiempo de su servicio en filas.

—Declarando pensionadas las cruces de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco y pasador del Profesorado de que se hallan en posesión los capitanes de Infantería don Luis de Oteiza y Torneo, don Francisco López Bravo, don Joaquín Ponce de León y don José Oses Fajardo.

—Real orden resolviendo la instancia de don Aquilino Bisquet y Planchón sobre el tanto exigible en los anuncios que se insertan en las cajas de cerillas con relación a aquello para lo que está convocado concurso público.

—Instrucción Pública.—Real orden ampliando a 80.000 pesetas el crédito de 500.000 mandado rotar por real orden de 30 de marzo del año actual, en el concepto de resultados del líquido sobrante del Presupuesto de esta dependencia, con destino a ascensos de Maestros en suspenso.

—Concediendo la autorización ministerial necesaria para que pueda fundarse la Asociación de Maestros limitados a interiores.

—Disponiendo se reproduzca en este periódico oficial la ley de 7 de noviembre de 1901, que declara que los ayudantes y profesores auxiliares supernumerarios que no perciben sueldo ni gratificación, si forman parte de Tribunales de exámenes, podrán dedicarse a la enseñanza particular.

—Disponiendo se den los sucesos de escala y que los profesores de Escuelas Normales que se mencionan, pasen a ocupar en el Escalón los números que se indican.

—Disponiendo se proceda a la impresión del Escalón general del Magisterio con arreglo a la situación de los maestros en 31 de mayo del año actual.

Fomento.—Real orden disponiendo se invite a los ministerios, asociaciones, corporaciones, entidades que se mencionan y Ayuntamientos de las Islas Canarias, para que informen sobre el contrato de comunicaciones marítimas interinsulares del Archipiélago Canario.

—Disponiendo se cree y se constituya en Barcelona una Comisión liquidadora del Comité de Fieles, Cortidos y Calzados.

—Declarando disuelto el Comité especial encargado de regular el abastecimiento de polo de conejo y libro del mercado interior y de intervenir en la exportación del sobrante que se autoriza.

—Disolviendo el Comité encargado de regular el abastecimiento de aceites y tortas de semillas oleaginosas.

GRACIA Y JUSTICIA

Ternas de curatos

Se han aprobado las siguientes:

BARBASTRO. Parroquias de ascenso.—Bielva y Javierre, don Alvaro López Villacampa; Lasepina y Ceresa, don Antonio Río Vergara; Castejón, del Puente, don José Saucerni; Salas Bajías, don Silvestre Loré.

De entrada.—Labuerda, don Amado Álvarez y Lara; Gerbe y Griebal, don Ramón Babal La Plaza; Aguas Caldas y Biesosa, don Antonio Molodós; Ceresuela, don Santiago Bistuer; Toledo Bajo, don Antonio Serrallo; Eriste, don Manuel Saura; Calvera, don Jorge Salas Asán; Fosado, don Gregorio C. Hoy.

Parroquia rural.—Arañan, don José Parra to Chesa.

LEON. Parroquia de término.—Cisneros, don Luciano del Arno.

Des ascenso.—Villavieco, don José Barro; Puebla de Valdivia, don Apolinario Vales; Cortes de Fordaliza, don Amallo Martín; Sajolices de Mayorga, don Juan Torrado; Grajal de Campos, don Silvano Barrientos; Cotanes del Monte, don Jesús Gallego; Espinama, don Moisés García.

De entrada.—Las Grañeras, don Simón Burón; Valderrueda, don Donato Rodríguez Valderaduey, don Indalecio García; Carcolinos, don José Rubio; Colmenares, don Félix Santos; Congosto de Valdivia, don Justo Plaza; Riocigoso, don Lázaro Díez; Villaturiel, don Victorio López; Pino del Río, don José González Lera; Ogegal, don Eulogio Fernández; Otero de Guardo, don Orenio Villamandias; Arriba y Valdecoyas, don Ángel Mateo; Villafra, don José Díaz Caneja.

Rurales de primera clase.—Quintanilla de los Obeiros, don Clemenso Garrán; Ferreras del Puerto, don Julián Alonso; Carrabarro don Luis Maestro; Anleo, don Valeriano Conde; Valle de Valdivia, don Julio Andrés Idáñez; Veilla de Tardón, don Felipe Ramos; Valdeteja, don Sinesio Zapico.

Rurales de segunda clase.—Villaseñal, don Tomás Fernández; Villarmen de Belongas, don Ramón Martínez; y Peñares de Campos, don Félix Villa Beyero.

SUCESOS

En la calle de Preciados la motocicleta 5.633 M. atropelló a las modistas Carmen López, de veintidós años, y Agustina Arnal, de trece.

Estas jóvenes, al intentar huir de una «moto» militar fueron alcanzadas por la de referencia, que pasaba junto a la anterior.

El carro que guiaba Carmelo Mayorga López atropelló a María Rodríguez Martínez, de treinta y cinco años, domiciliada en Mira el Sol Bajo, 8.

Reguló con la fractura del hueso derecho y contusiones en la pierna de igual lado, de pronóstico reservado.

ROBOS. En la buhardilla de su casa Españoleto, número 14, le han desaparecido a don Emilio López ropas y efectos por valor de 2.000 pesetas.

—Felipe Nieto González, que vive en la carretera de Segovia, 14, entró en la tienda de la calle de Puencarral, 153, acompañado de una mujer.

Esta fingió elegir unas telas, y mientras tanto, Felipe se apoderó de una pieza, saliendo con ella en vertiginosa carrera.

NOTAS MILITARES. EL GENERAL CARBÓ. Hoy saldrá para Burgos, con objeto de posesionarse de aquella Capitanía general, para la que fué nombrado recientemente, el teniente general don Fernando Carbó.

DEL «DIARIO OFICIAL» DEL DIA 4. Concurso.—Se anuncian a concurso seis plazas de tenientes que existan vacantes en la plantilla del Grupo de Instrucción de Caballería.

Matrimonios.—Concedense reales licencias para contraer matrimonio al comandante de Infantería don José Hurtado Lozano y al alférez (E. R.) de la misma Arma don Enrique Méndez Iglesias.

ACCION CATOLICA DE LA MUJER

Hoy, a las once y media de la mañana, Circolo de Estudios Sociales, por don Francisco Morán; a las cinco de la tarde, clase de Bibliografía, por don Rufino Blanco, y a las seis y media, clase de Apologética, por don José Solé y Marcadé.

El dolor de muelas desaparece con DENTIL CESAR. Precio, 0,30. Depósitos: Pérez Martín y E. Durán.

CONSULTORIO MEDICO

La Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís, de esta Corte, ha ampliado el Consultorio público gratuito establecido en su Hospital, calle de San Bernabé, número 13, con las secciones de Enfermedades de la garganta, nariz y oídos y Ginecología, a cargo de los doctores Bertrán y Macau, respectivamente.

Se halla expuesta hasta el día 12 del presente mes en el Colegio de los padres Jesuitas de la calle de Alberto Aguilera la escultura del Sagrado Corazón de Jesús, ejecutada en los talleres de Font, con destino a los padres Jesuitas de Las Palmas (Canarias).

Se halla expuesta hasta el día 12 del presente mes en el Colegio de los padres Jesuitas de la calle de Alberto Aguilera la escultura del Sagrado Corazón de Jesús, ejecutada en los talleres de Font, con destino a los padres Jesuitas de Las Palmas (Canarias).

Se halla expuesta hasta el día 12 del presente mes en el Colegio de los padres Jesuitas de la calle de Alberto Aguilera la escultura del Sagrado Corazón de Jesús, ejecutada en los talleres de Font, con destino a los padres Jesuitas de Las Palmas (Canarias).

Se halla expuesta hasta el día 12 del presente mes en el Colegio de los padres Jesuitas de la calle de Alberto Aguilera la escultura del Sagrado Corazón de Jesús, ejecutada en los talleres de Font, con destino a los padres Jesuitas de Las Palmas (Canarias).

Se halla expuesta hasta el día 12 del presente mes en el Colegio de los padres Jesuitas de la calle de Alberto Aguilera la escultura del Sagrado Corazón de Jesús, ejecutada en los talleres de Font, con destino a los padres Jesuitas de Las Palmas (Canarias).

Se halla expuesta hasta el día 12 del presente mes en el Colegio de los padres Jesuitas de la calle de Alberto Aguilera la escultura del Sagrado Corazón de Jesús, ejecutada en los talleres de Font, con destino a los padres Jesuitas de Las Palmas (Canarias).

Se halla expuesta hasta el día 12 del presente mes en el Colegio de los padres Jesuitas de la calle de Alberto Aguilera la escultura del Sagrado Corazón de Jesús, ejecutada en los talleres de Font, con destino a los padres Jesuitas de Las Palmas (Canarias).

Se halla expuesta hasta el día 12 del presente mes en el Colegio de los padres Jesuitas de la calle de Alberto Aguilera la escultura del Sagrado Corazón de Jesús, ejecutada en los talleres de Font, con destino a los padres Jesuitas de Las Palmas (Canarias).

Se halla expuesta hasta el día 12 del presente mes en el Colegio de los padres Jesuitas de la calle de Alberto Aguilera la escultura del Sagrado Corazón de Jesús, ejecutada en los talleres de Font, con destino a los padres Jesuitas de Las Palmas (Canarias).

Se halla expuesta hasta el día 12 del presente mes en el Colegio de los padres Jesuitas de la calle de Alberto Aguilera la escultura del Sagrado Corazón de Jesús, ejecutada en los talleres de Font, con destino a los padres Jesuitas de Las Palmas (Canarias).

Se halla expuesta hasta el día 12 del presente mes en el Colegio de los padres Jesuitas de la calle de Alberto Aguilera la escultura del Sagrado Corazón de Jesús, ejecutada en los talleres de Font, con destino a los padres Jesuitas de Las Palmas (Canarias).

Se halla expuesta hasta el día 12 del presente mes en el Colegio de los padres Jesuitas de la calle de Alberto Aguilera la escultura del Sagrado Corazón de Jesús, ejecutada en los talleres de Font, con destino a los padres Jesuitas de Las Palmas (Canarias).

Se halla expuesta hasta el día 12 del presente mes en el Colegio de los padres Jesuitas de la calle de Alberto Aguilera la escultura del Sagrado Corazón de Jesús, ejecutada en los talleres de Font, con destino a los padres Jesuitas de Las Palmas (Canarias).

Se halla expuesta hasta el día 12 del presente mes en el Colegio de los padres Jesuitas de la calle de Alberto Aguilera la escultura del Sagrado Corazón de Jesús, ejecutada en los talleres de Font, con destino a los padres Jesuitas de Las Palmas (Canarias).

Se halla expuesta hasta el día 12 del presente mes en el Colegio de los padres Jesuitas de la calle de Alberto Aguilera la escultura del Sagrado Corazón de Jesús, ejecutada en los talleres de Font, con destino a los padres Jesuitas de Las Palmas (Canarias).

Se halla expuesta hasta el día 12 del presente mes en el Colegio de los padres Jesuitas de la calle de Alberto Aguilera la escultura del Sagrado Corazón de Jesús, ejecutada en los talleres de Font, con destino a los padres Jesuitas de Las Palmas (Canarias).

Se halla expuesta hasta el día 12 del presente mes en el Colegio de los padres Jesuitas de la calle de Alberto Aguilera la escultura del Sagrado Corazón de Jesús, ejecutada en los talleres de Font, con destino a los padres Jesuitas de Las Palmas (Canarias).

Se halla expuesta hasta el día 12 del presente mes en el Colegio de los padres Jesuitas de la calle de Alberto Aguilera la escultura del Sagrado Corazón de Jesús, ejecutada en los talleres de Font, con destino a los padres Jesuitas de Las Palmas (Canarias).

Se halla expuesta hasta el día 12 del presente mes en el Colegio de los padres Jesuitas de la calle de Alberto Aguilera la escultura del Sagrado Corazón de Jesús, ejecutada en los talleres de Font, con destino a los padres Jesuitas de Las Palmas (Canarias).

Se halla expuesta hasta el día 12 del presente mes en el Colegio de los padres Jesuitas de la calle de Alberto Aguilera la escultura del Sagrado Corazón de Jesús, ejecutada en los talleres de Font, con destino a los padres Jesuitas de Las Palmas (Canarias).

Se halla expuesta hasta el día 12 del presente mes en el Colegio de los padres Jesuitas de la calle de Alberto Aguilera la escultura del Sagrado Corazón de Jesús, ejecutada en los talleres de Font, con destino a los padres Jesuitas de Las Palmas (Canarias).

Se halla expuesta hasta el día 12 del presente mes en el Colegio de los padres Jesuitas de la calle de Alberto Aguilera la escultura del Sagrado Corazón de Jesús, ejecutada en los talleres de Font, con destino a los padres Jesuitas de Las Palmas (Canarias).

Se halla expuesta hasta el día 12 del presente mes en el Colegio de los padres Jesuitas de la calle de Alberto Aguilera la escultura del Sagrado Corazón de Jesús, ejecutada en los talleres de Font, con destino a los padres Jesuitas de Las Palmas (Canarias).

Se halla expuesta hasta el día 12 del presente mes en el Colegio de los padres Jesuitas de la calle de Alberto Aguilera la escultura del Sagrado Corazón de Jesús, ejecutada en los talleres de Font, con destino a los padres Jesuitas de Las Palmas (Canarias).

Se halla expuesta hasta el día 12 del presente mes en el Colegio de los padres Jesuitas de la calle de Alberto Aguilera la escultura del Sagrado Corazón de Jesús, ejecutada en los talleres de Font, con destino a los padres Jesuitas de Las Palmas (Canarias).

Se halla expuesta hasta el día 12 del presente mes en el Colegio de los padres Jesuitas de la calle de Alberto Aguilera la escultura del Sagrado Corazón de Jesús, ejecutada en los talleres de Font, con destino a los padres Jesuitas de Las Palmas (Canarias).

Se halla expuesta hasta el día 12 del presente mes en el Colegio de los padres Jesuitas de la calle de Alberto Aguilera la escultura del Sagrado Corazón de Jesús, ejecutada en los talleres de Font, con destino a los padres Jesuitas de Las Palmas (Canarias).

Se halla expuesta hasta el día 12 del presente mes en el Colegio de los padres Jesuitas de la calle de Alberto Aguilera la escultura del Sagrado Corazón de Jesús, ejecutada en los talleres de Font, con destino a los padres Jesuitas de Las Palmas (Canarias).

Se halla expuesta hasta el día 12 del presente mes en el Colegio de los padres Jesuitas de la calle de Alberto Aguilera la escultura del Sagrado Corazón de Jesús, ejecutada en los talleres de Font, con destino a los padres Jesuitas de Las Palmas (Canarias).

Se halla expuesta hasta el día 12 del presente mes en el Colegio de los padres Jesuitas de la calle de Alberto Aguilera la escultura del Sagrado Corazón de Jesús, ejecutada en los talleres de Font, con destino a los padres Jesuitas de Las Palmas (Canarias).

LOTERIA NACIONAL

EL SORTEO DE AYER

Premios mayores

Table with 3 columns: Noms., Premios, Poblaciones

Table with 3 columns: Noms., Premios, Poblaciones

Table with 3 columns: Noms., Premios, Poblaciones

Table with 3 columns: Noms., Premios, Poblaciones

Table with 3 columns: Noms., Premios, Poblaciones

Table with 3 columns: Noms., Premios, Poblaciones

Table with 3 columns: Noms., Premios, Poblaciones

Table with 3 columns: Noms., Premios, Poblaciones

Table with 3 columns: Noms., Premios, Poblaciones

Table with 3 columns: Noms., Premios, Poblaciones

Table with 3 columns: Noms., Premios, Poblaciones

Table with 3 columns: Noms., Premios, Poblaciones

Table with 3 columns: Noms., Premios, Poblaciones

Table with 3 columns: Noms., Premios, Poblaciones

Table with 3 columns: Noms., Premios, Poblaciones

Table with 3 columns: Noms., Premios, Poblaciones

Table with 3 columns: Noms., Premios, Poblaciones

Table with 3 columns: Noms., Premios, Poblaciones

Table with 3 columns: Noms., Premios, Poblaciones

Table with 3 columns: Noms., Premios, Poblaciones

Table with 3 columns: Noms., Premios, Poblaciones

Table with 3 columns: Noms., Premios, Poblaciones

Table with 3 columns: Noms., Premios, Poblaciones

Table with 3 columns: Noms., Premios, Poblaciones

Table with 3 columns: Noms., Premios, Poblaciones

Table with 3 columns: Noms., Premios, Poblaciones

Table with 3 columns: Noms., Premios, Poblaciones

Table with 3 columns: Noms., Premios, Poblaciones

Table with 3 columns: Noms., Premios, Poblaciones

Table with 3 columns: Noms., Premios, Poblaciones

AGRICULTORES!

Assegurad vuestras cosechas contra el pedrisco. Informes en la Confederación Nacional Católica Agraria...

EPILEPSIA

o ACCIDENTES NERVIOSOS. Curación radical con las PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS de OCHOA.

Verin Souzas

Agua alcalina, sin rival para las vías urinarias. De venta en principales farmacias y droguerías.

MERCADAL

Muebles de lujo. Camas doradas GRAN EXPOSICION Atocha, y cío.

Dámaso Mengod

COMBUSTIBLES FINOS, VINOS, LICORES Y CHAMPAGNE DE LAS MEJORES MARCAS. FROBARD LOSA ESTA CASA, CACAO, TEE Y CAFE TOSTADO DIARIAMENTE.

Para satisfacer

A NUESTROS FAVORECEDORES DURANTE ESTA EPOCA DE CARESTIA, HEMOS FABRICADO UN NUEVO ESTUCHE CON 50 CARTAS (195 por 140 MILIMETROS) EN PAPEL TELA Y 50 SOBRES, FORRADOS, DE EXCELENTE CALIDAD, AL PRECIO EXCEPCIONAL DE 3 PESETAS 90 CENTIMOS.

PARA ENVIO, CERTIFICADO, AGREGAD 0,50. No se contestan consultas que no traigan franqueo para la contestación.

DEPORTES

Segundo día de carreras en Barcelona

El «campo» del Gran Premio.—Breves impresiones sobre el partido Sevilla-Athletic

FOOTBALL «Sevilla»-«Athletic»

Lamentamos que por concurrir a otra manifestación deportiva no pudiéramos presenciar el primer encuentro entre ambos equipos. El partido del lunes es suficiente, sin embargo, para emitir algunos comentarios.

pero en la actualidad podemos afirmar que no juega a tal cosa. Confiarse en la estatura y en el peso y tirar patadas y más patadas para que el balón marche hacia adelante, no es «football» ni es nada.

El partido final del campeonato de España de «football» se jugará el domingo próximo entre el «Athletic», de Madrid, y el «Athletic», de Bilbao.

REVISTAS Hemos recibido el último número de la revista ilustrada «Fomento del Turismo y Deportes», publicación suspendida con motivo de la guerra.

Dedicada en un principio al fomento de los viajes, además de continuar el lema que presidió su aparición, nos ofrece hoy sugestiva novedad de dar un gran impulso a los deportes.

CARRERAS DE CABALLOS El programa correspondiente a la segunda reunión barcelonesa comprende las inscripciones siguientes:

PREMIO EBAT (a reclamar), 1.100 metros.—«Francés» y «Orlandina», de M. J. Lioux; «Lady Cigada», de María; «Fox», de Bertrand; «Dirky» del conde de Urquijo; «No Man's Land», de la marquesa viuda de Villagodio, y «Pepé», de Aparicio.

PREMIO JOSE DE ESPAÑA (nacional), 2.000 metros.—«Brazón», de Fera Arola; «Tapan», de J. Lioux; «Munive II», del conde de Urquijo, y «Pepé», de Aparicio.

PREMIO BESOS (vallas), 2.800 metros.—«Ojo de Pacilio», de la marquesa viuda de Villagodio; «Bon Papa», de Fernández Rajal; «Laredo», de Pons Arola; «Reyes», de Bertrand; «Tampere», del barón de Güell, y «Bogga», de Ferra-Palleja.

PREMIO TIBIDABO (esteeplechase), a reclamar, 3.000 metros.—«Fortuna», de Mili; «Roi de la Lande», del duque de Tolosa; «Guernica», de la marquesa viuda de Villagodio, y «Cynara», del marqués de Pescara.

PREMIOS DE CARRERA: CUADRA LIEUX.—Segunda: TAPETA, BYZANTO.—Tercera: BERLIERE, GRAY MAC.—Cuarta: OJO DE PERDIZ, LAREDO.—Quinta: GUERNICA, FORTUNA.

ANIMALES DE SPORT Hoy miércoles, a las cuatro de la tarde, se abrirá al público la Exposición canina, organizada por la Real Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas e Española.

VIDA RELIGIOSA

DÍA 4.—Miércoles.—(Regativas).—Santa Mónica, virgen y mártir; Santa Ana, virgen y mártir; Santa Catalina, virgen y mártir.

Parroquia de San Julián.—Novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Por la tarde, a las seis y media, los ejercicios, predicando don Cipriano Nieva.

Parroquia de San Julián.—Novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Por la tarde, a las seis y media, los ejercicios, predicando don Cipriano Nieva.

Parroquia de San Julián.—Novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Por la tarde, a las seis y media, los ejercicios, predicando don Cipriano Nieva.

Buena Dicha.—Novena a su Titular. Por la mañana, a las diez, misa solemne; por la tarde, a las seis, el ejercicio, predicando don Sebastián R. Laros.

Encarnación.—A las nueve, letanías cantadas y misa solemne en honor de Santa Mónica, predicando don padre agustino.

Parroquia de San Julián.—Novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Por la tarde, a las seis y media, los ejercicios, predicando don Cipriano Nieva.

Parroquia de San Julián.—Novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Por la tarde, a las seis y media, los ejercicios, predicando don Cipriano Nieva.

GRANDES ALMACENES EL AGUILA 3, Preciados, 3. - MADRID SUCURSALES: Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Eljón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza. Sección de Artículos de viaje. Estuche necesario de piel, imitación foca. A pesetas 48. Sacos forma inglesa, de pegamoid o cuero. De pesetas 10,75 a 60. Mundo-armario, el más sólido, práctico y cómodo. Cabida: diez trajes caballero y un equipo completísimo. A pesetas 750. Leggings de vaqueta, clase extra, moldeados, en negro y color. A pesetas 24,50. Ropas confeccionadas para Caballero, Señora y Niños Precio fijo Ventas al contado

MARIA CANOSA Bistrot de cocina, aparatos para alumbrado y calefacción de petróleo y acetileno. Filtra: máquinas de pisar. CRUZ, 31. Y GATO, 2.

SARNA Antiséptico Marfil El único que cura sin baño. Véndese en todas las farmacias.

BILLETES LOTERIA SORTEO ESPECIAL DE 21 DE MAYO REMESAS A PROVINCIAS Y EXTRANJERO T. FERNANDEZ YARGAS Administración de Loterías número 9. RAMBLA DE SANTA MONICA, 9. - BARCELONA

REPRESENTANTES socios depositarios de la Sociedad cooperativa Compañía y Banco. Para la venta en comisión de calzado, tejidos, mantas y objetos plata de ley, en monederos, limosneros, cadenas, etcétera, etcétera.

DOCTOR O INGENIERO el título de Profesor, de una Universidad reconocida por el Estado. Escribid al delegado oficial: Prof. Dr. S. DIETRICH. 42, R. du Rhône, GINEBRA (Suiza).

CARBON ENCINA 25 CENTIMOS KILO Ovoides, 4 pta. saoo 40 kg. Antracita 1.ª, 6 pta. 2.ª, 5 pta. Cok. 6 pta. Encina 1.ª, domicho, 27 cts.; desde 10 kg., despacho, 28 cts. y 40 kg., 30 cts. y 100 kg., 32 cts. J. de 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª, 10.ª, 11.ª, 12.ª, 13.ª, 14.ª, 15.ª, 16.ª, 17.ª, 18.ª, 19.ª, 20.ª, 21.ª, 22.ª, 23.ª, 24.ª, 25.ª, 26.ª, 27.ª, 28.ª, 29.ª, 30.ª, 31.ª, 32.ª, 33.ª, 34.ª, 35.ª, 36.ª, 37.ª, 38.ª, 39.ª, 40.ª, 41.ª, 42.ª, 43.ª, 44.ª, 45.ª, 46.ª, 47.ª, 48.ª, 49.ª, 50.ª, 51.ª, 52.ª, 53.ª, 54.ª, 55.ª, 56.ª, 57.ª, 58.ª, 59.ª, 60.ª, 61.ª, 62.ª, 63.ª, 64.ª, 65.ª, 66.ª, 67.ª, 68.ª, 69.ª, 70.ª, 71.ª, 72.ª, 73.ª, 74.ª, 75.ª, 76.ª, 77.ª, 78.ª, 79.ª, 80.ª, 81.ª, 82.ª, 83.ª, 84.ª, 85.ª, 86.ª, 87.ª, 88.ª, 89.ª, 90.ª, 91.ª, 92.ª, 93.ª, 94.ª, 95.ª, 96.ª, 97.ª, 98.ª, 99.ª, 100.ª. Valencia, 2; G.ª Quevedo, 3; S. Brígida, 38; Embajadores, 37.

SANDALO PIZA Mil pesetas el que presenta Cápsulas de sándalo mejor que las del doctor Piza y que cura más pronto y radica todas las enfermedades urinarias. Renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Farmacia del doctor Piza, Plaza del Pino, 6. Barcelona, y principales farmacias de España y América.

Industria importante privilegiada y de primera necesidad. A las personas industriales y a las familias en general. Con un capital de 150 a 210 pesetas, manejadas por el mismo y con solo 5 días de trabajo cada semana, se consigue de 7 a 7 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas e impresas a todo el que las pide, mandando en sellos 20 céntimos. Para contestación: Paulino Landáburu (Alava).—Vitoria.

Luz y calefacción AMOR Lámparas de 50, 70, 75 y 100 bujías. Cocinas, Estufas, Palmatorias. Pídale catálogo que se remite contra envío de 0,45 pta. para certificación. J. BALLEGA ANDREU S. R. L. APARTADO 458, D. Barcelona

IMAGENES EL MEJOR SURTIDO PRECIOS MODERADOS ORFEBRERIA RELIGIOSA Medallas, postales, cruces, pías y placas artísticas para regalos. Recordatorios, estampas y postales religiosas. MADRILEÑA. BARQUILLO, 30

MONTANO Además de los pianos de esta acreditada fabricación, participa al público haber recibido nuevos de Rönisch, de Alemania, y otros marcos extranjeros en autopianos. CALLE DE SAN BERNARDINO, NUMERO 3, MADRID

VIENA REPOSTERIA CAPELLANES Martín de los Heros, 38 y 35; Arenal, 30; Génova, 25; Preciados, 19; Alarcón, 11; Marqués de Urquijo, 19; Toledo, 66, y San Bernardo, 68.

Asistencia de Gobernación. Ingenieros Industriales CORREOS, TELEGRAFOS, RADIOGRAFIA Brillante preparación a cargo de prestigiosos ingenieros y oficiales de los respectivos Cuerpos. Magnífico internado, con más de cien plazas, con todo el confort de los modernos hoteles y cuidadosa vigilancia de los alumnos. INSTITUTO CATORCE COMPLETENSE Duque de Alba, 15. Apartado 260. Próximo traslado, por ampliación de local, al hermoso hotel de la calle de Valázquez, 40.

SU NENE retratado por ROCA, fotógrafo. Tetuán, 20, resultará precioso.

PARA IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO Manuel L. Ortega editor. Excmo. calle 20-dp. APARTADO 171 - MADRID

QUILOSCO DE EL DEBATE CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

Servicios de la Compañía Trasatlántica LINEA DE CUBA-MEXICO Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Santander, Salidas de Veracruz y de Habana, par. Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en Nueva York.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA-MEXICO Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indiana en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Coruña, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LA VOZ DE UNA MADRE CONSEJOS E INSTRUCCIONES DEDICADOS A SU HIJO, POR Doña María de los Dolores del Pozo y de Mata

ABUELITA: ESTOY ASOMBRADA, NO SE LE VE YA NINGUNA CANA. EL «PILUHO» QUE USTED SE APLICA AL CABELLO LE HA DEVUELTO EL COLOR DE SU JUVENTUD, PRODUCIENDOLE ADemás TAL FIRMEZA, QUE NO LE CAE NI UN PELO. PIDASE EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.—TRES PESETAS FRASCO.—DEPOSITO: FRANCISCO CASAS.—MAYOR, 10.—MADRID

ALQUILERES ALQUILERESE verano, hotel, mobiliario nuevo, extenso jardín, estación ferroviaria. Libera, 5, pte. n.º 1.º. EL TITULO grandes naves para automóviles, coches, industrias. Ronda Toledo, 30.

COMPRA SELOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1890 a 1870. Cruz, 1, Madrid.

DEMANDAS NECESITO señora educar niños, regentar casa, provincias. Santa Encarnación, 105, principal; cuatro-ocho tarde.

ENSEÑANZA OPOSICIONES al Tribunal de Cuentas. Convocadas «Gaceta» 30 abril. Todas las plazas en Madrid, e ingreso con 2.000 pesetas. Se admiten solicitudes. Edad: 16 a 30 años. No se exige título. El Instituto Rius, Preciados, 23, principal, Madrid, tiene abierta la preparación y dispone de contestaciones a todo el programa. Más detalles facilitados el director del Instituto Rius, funcionario por oposición del Cuerpo técnico del referido Tribunal de Cuentas.

MIL PESETAS producen 2,50 dta. completas, completamente garantizadas. León, 23, segundo.

TRADUCCIONES técnicas ingles y alemán, por ingeniero. Tutor, 48, segundo derecha.

VENTAS VENDO hotelito; cinco minutos «Metro». Jaén, 12. Cuatro a seis.

NOYLLAS holandesas, quinientos pesetas, vendense 10. Parador Sociedad Ganaderos. Antonio López, 6.

CASA próxima Alberto Aguilera; al Mediodía, moderna, muy bonita; renta 19.000 pesetas; precio, 50.000 duros. Angel Villafraña. Génova, 4. Tres a cinco.

ANTRACITAS superiores, para calefacción y cocinas, 140 pesetas toneladas. Teléfono 557 S.

SI TIENE usted que encargar algún ramo de novia, hágalo en la tienda de Luis Rodríguez. San Bernardo, 78. Teléfono 156, Jordán.

NECESITAN TRABAJO MANUEL GARCIA Quesada, dominado calle del Espino, 4, desea una colocación, sin pretensiones, para atender honradamente a su subsistencia. Dios se lo pagará.

GRABADOR Fuentes, 7. Teléfono: 415-M.

VINOS Y COÑAC Casa fundada en el año 1730

PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharmado, vitificado el más renombrado de la región. Dirección: PEDRO DOMECO Y CIA, Jerez de la Frontera

ONDULADORA LLARVI Leganitos, 11. — Permuteria. DESESTERO conservación y limpieza de alfombras, tapices y esteras, 25 por 100 rebaja. J. Candela. — Infantas, 20.

¡¡ TODA PERSONA DE NEGOCIOS !! en beneficio de sus intereses debe suscribirse y anunciar en la antigua y popular REVISTA MERCANTIL INTERNACIONAL «AFRICA» que se edita en Barcelona Año XVII de su publicación. Por medio de ella podrá realizar contínuos negocios por brindar, en todos los números, a toda clase de comerciantes e industriales, excepcionales oportunidades para emprender lucrativas operaciones comerciales. Especialmente su «SECCION COMERCIAL DE OFERTAS Y DEMANDAS» publica todos los meses numerosas e interesantísimas notas comerciales relacionadas con: demandas de artículos españoles por parte de compradores extranjeros. Oferta de géneros de ocasión a excepcionales precios. Demanda de buenos representantes en las diversas regiones de España, por parte de numerosas casas nacionales y extranjeras, etcétera, etcétera, en una palabra, esta Sección presta siempre en todos los casos inestimables servicios a toda persona de negocios. Otro interés, que le merecerá esta publicación comercial, será por la publicación de numerosos anuncios (actualmente tiene ya cerca de un millar, cantidad no alcanzada por ninguna otra revista comercial española), en los que siempre hallará novedades que le interesarán. GRATUITAMENTE SE ENVIA UN EJEMPLAR DE MUESTRA Y SU ECONOMICA TARIFA DE ANUNCIOS A QUIEN LO SOLICITE. DIRECTOR: A. Ballabriga y Vidaller Dirección, Redacción y Administración: Calle Consejo de Ciento, 270 BARCELONA (España) SUSCRIPCIÓN: España, 10 pesetas al año. Extranjero, 15 pesetas al año.